

Los puentes del Caya. Espacios de paso, espacios de encuentro

JULIÁN GARCÍA BLANCO

Licenciado en Geografía e Historia
muralladebadajoz@gmail.com

RESUMEN

El puente de Caya, hoy sepultado bajo un campo de cultivo, fue esencial para asegurar las comunicaciones entre Lisboa y Madrid. Al mismo tiempo, al situarse en la frontera entre los dos reinos, fue lugar de encuentro como el celebrado para determinar la titularidad de las Molucas o las bodas reales del siglo XVIII.

La destrucción del puente obligó pasar el río por un vado o una barca, hasta que se construyó en el siglo XIX un nuevo puente y en el siglo XX un tercero, nominado José Saramago, que ha asegurado definitivamente la comunicación entre las dos capitales peninsulares.

PALABRAS CLAVE: *Raya, bodas reales, litigio de las Molucas, puente José Saramago.*

ABSTRACT

The Caya Bridge, nowadays buried under a crop field, was essential to ensure communications between Lisbon and Madrid. In the same way, by being located in the border between the two kingdoms, it was a meeting place like the one held to determine the ownership of the Molucas or the royal weddings of the 18th century.

The destruction of the bridge forced to cross the river through a ford or a boat, until a new bridge was built in the 19th century and in the 20th century a third one, named José Saramago, that has definitely assured communication between the two peninsular capitals.

KEYWORDS: *Raya, royal weddings, litigation of the Molucas, José Saramago bridge.*

El río Caya marca la frontera Luso-española, y por tanto es el último obstáculo del camino Real de Madrid a Lisboa antes de adentrarse en Portugal. El camino Real ha contado con tres puentes para cruzar el río. Los construidos en los siglos XIX y XX siguen en uso, sin embargo el más antiguo (puente viejo) ha desaparecido. Todos ellos fueron hitos transfronterizos, que salvaban tanto el obstáculo físico (río), como el humano (frontera)¹.



Fig. 1. Fotografía del cauce actual del Caya, el antiguo o madre vieja (1) y empedrado que pudiera indicar el lecho de un vado (2), según Fernando Ortíz Martínez.

El puente viejo se encuentra enterrado en una finca de cultivo (*herdade das Caldeiras*, Elvas). Este hecho no resulta tan sorprendente si tenemos presente que el Caya cambió de curso en el siglo XVII. El puente quedó en el cauce abandonado, y en el siglo XX los trabajos agrícolas realizados en la finca *das Caldeiras* le sepultaron bajo un campo de cultivo.

Así mismo, no debemos descartar la existencia de más de un puente en emplazamientos relativamente cercanos. Por ello, la documentación que menciona el puente hasta el siglo XVI pudiera referirse a dos obras distintas. Así,

¹ Este trabajo no hubiese sido posible sin la ayuda de los amigos de Elvas, Olivenza y Badajoz (Angela Martins, Jacinto Cesar, Luis Alfonso Limpo, Fernando Ortíz Martínez y Carmen García Durán, mi hija).

Los mejores documentos para conocer el puente datan del siglo XVIII. En ellos podemos contemplar una obra de cinco arcos, aunque su número debió ser mayor. La calzada estaba nivelada, y tenía unas 50 toesas de largo (unos 136,528 m). El primer tramo de la orilla izquierda, de unas 20 toesas de largo, no estaba alineado con el resto de la calzada ³.

1.LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE

La desaparición física del puente dificulta la data del mismo. No obstante, los hermanos Maciel y Maciel, que pudieron estudiar los pocos restos conservados en 1982, estimaron que la fábrica del mismo era “*aparentemente*” romana⁴. Así mismo, María José de Melo Henriques de Almeida considera que los hallazgos romanos de los alrededores (*herdade das Caldeiras* y *Alfarófia*) están relacionados con “*a ponte soterrada sob os arrozais do Caia referida por Justino e Tarcisio Maciel*”⁵. También pudiera estar conectado con el *ponte Lagarto*, en la *freguesia de Caia e S. Pedro*, muy próximo a nuestro puente⁶.

En el entorno inmediato del puente se han localizado numerosos asentamientos romanos. Pedro Matesanz y Cristina Sánchez han excavado una necrópolis en el actual recinto Ferial de Badajoz y Lusiberia. Las inhumaciones están agrupadas dos áreas diferenciadas, pero relativamente próximas. Los enterramientos de la zona septentrional son las más antiguos (tardorromanos, ss. IV-V) y los meridionales más recientes (hispano-visigodos, s. VII). La existencia de estas necrópolis lleva a pensar en un poblamiento continuado. Por otro lado, Pedro Matesanz y Cristina Sánchez no descartan la existencia de una entidad de población dependiente de otra de mayor rango⁷.

³ *Plano de una porción del Rio Caya Sobre el Camino Real de Badajoz a Yelves con la demonstracion de Su Puente Antigua y de las tres madres que dho Rio ha tenido en diversos tiempos* (A.H.N., ESTADO, leg. 2637, MPD., f. 755r); *Plano, Perfil y Elevación, de la Casa de madera que se propone, sobre la Puente Antigua del Rio Caya, para el Recivimiento de las Serenísimas Princesas de Asturias, y del Brasil* (A.H.N., ESTADO, leg. 2637, MPD 754); *Plano Perfil y Elevaciones que se ha dado por Portugal de la casa que se ha de hazer sobre el Puente de Caya* (A.H.N., ESTADO, leg. 2461).

⁴ DE MELO HENRIQUES DE ALMEIDA, M. J.: *Ocupação rural romana no actual concelho de Elvas*, Faculdade de Letras, Universidade de Coimbra, 2000, *op. cit.*, p. 113; PINHEIRO MACIEL, M. J.; PINHEIRO MACIEL, T. D.: “Árula funeraria da Herdade das Caldeiras, Elvas”, *Ficheiro Epigrafico*, Roman Portugal. Instituto de Arqueología da Faculdade de Letras de Coimbra, 1985, vol. XV, núm. 66, not. 1.

⁵ DE MELO HENRIQUES DE ALMEIDA, M. J.: *Ocupação rural romana no actual concelho de Elvas*, *op. cit.*, p. 115; PINHEIRO MACIEL, M. J.; PINHEIRO MACIEL, T. D.: “Árula funeraria da Herdade das Caldeiras, Elvas”, *op. cit.*, núm. 66, not. 1.

⁶ DE MELO HENRIQUES DE ALMEIDA, M. J.: *Ocupação rural romana no actual concelho de Elvas*, *op. cit.*, p. 111.

⁷ MATESANZ VERA, P.; SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, C.: “Intervenciones arqueológicas en la Finca

Luis Alonso Rubio Muñoz documentó restos romanos en el mismo entorno (Granja de Céspedes, Badajoz). Entre las piezas recogidas se encontraban materiales tardorromanos, visigodos y también cerámicas campanienses que llevan los inicios del asentamiento a fechas muy tempranas. Por otro lado, estos materiales pudieran marcar el lugar de habitación al que se asociarían los enterramientos⁸.

Luis Alonso localizó un segundo asentamiento romano aguas arriba del río Caya. Los restos se limitan a fragmentos constructivos, teselas musivarias sueltas, sigilata, etc⁹.

Especialmente interesante resulta una inscripción romana aparecida en el entorno del Caya cuyo texto es

C(aius). Iulius

Fronto

Vitulae

*B(ene). m(erenti). d(e). s(uo).p(osuit)*¹⁰

La traducción sería: Lo puso, a sus expensas, Cayo Julio Frontón para Vitula, que lo merecía de verdad.

Según Eustaquio Sánchez Salor, Cayo Julio debió ser el propietario del *fundus* al que dio nombre (*Fundus Caii*), de éste derivaría el topónimo Caya. No obstante, Rui Jesuino deriva el topónimo *Caia* del árabe *qāya* o lugar de producción de alquitrán o breá¹¹. Sobre el lugar en el que apareció la inscripción hay varias propuestas:

-Para unos apareció en la finca de la Encomienda “*a orilla del río Caya [...] donde hay vestigios de la calzada romana que pasaba al norte de Elvas*”.

-Por el contrario, el donante de la pieza, Manuel Albarrán, indicó que apareció “*en la finca El Castelar, que está más debajo de la desembocadura del Caya y antes de llegara a la Encomienda*”¹².

Céspedes (Ferial de Badajoz, Lusiberia)”, *Jornadas sobre Arqueología de la ciudad de Badajoz*, Museo Arqueológico Provincial de Badajoz, Consejería de Cultura, Tecnigraf, Badajoz, 2007, pp. 144-145.

⁸ RUBIO MUÑOZ, L. A.: “Badajoz romano”, *Apuntes para la Historia de la Ciudad de Badajoz*, vol. II, R.S.E.A.P., Editora Regional de Extremadura, Badajoz, 2002, p. 48.

⁹ RUBIO MUÑOZ, L. A.: “Badajoz romano”, *op. cit.*, p. 48.

¹⁰ RAMÍREZ SÁDABA, J. L.: *Badajoz antes de la ciudad. El territorio y su población durante la Edad Antigua*, Diputación Provincial de Badajoz, Colección Documentos para la Historia de Badajoz y sus Alfoz, Departamento de Publicaciones, Badajoz, pp. 2013, pp. 75-76.

¹¹ JESUINO, R.: *A toponimia do concelho de Elvas*, Edições Colibri, Câmara Municipal de Elvas, Lisboa, 2016, p. 80.

¹² RAMÍREZ SÁDABA, J. L.: *Badajoz antes de la ciudad. El territorio y su población durante la Edad Antigua*, *op. cit.*, p. 75.

Los asentamientos romanos también están presentes en la orilla portuguesa del Caya. En la *herdade das Caldeiras* apareció un “*Aura funeraia encontrada junto de uma caminho a cerca de 200 m de uma ponte*”¹³. Los restos han sido fechados a finales del siglo II o principios del siglo III. El puente citado es el que nos ocupa.

La villa de *Alfarófia* se encuentra en la *freguesia de Caia e San Pedro*. El yacimiento se localiza a unos 2 kilómetros aguas abajo del puente y el cortijo de la *herdade das Caldeiras*. Fue destruido por la agricultura intensiva¹⁴. Se conservan muros, sillares, una columna, restos de mosaicos etc. Los materiales recogidos indican una amplia cronología entre el Alto y el Bajo Imperio¹⁵.

En el supuesto que el puente fuese romano, estaría asociado a un camino de esa época. Pedro Matesanz Vera y Cristina Sánchez Hernández, que han excavado la necrópolis de Lusiberia y el Ferial, apuntan

“...*Es probable que en el entorno de la Finca Céspedes se localice la vía romana entre y Mérida. Esta calzada es el Iter ab Olisippone Emeritam (CLXI m.p) (It. Ant. 4-418). Se trata de una de las tres calzadas que unían Olisippone con Augusta Emerita. La vía procedente de la mansio Eborá salvaría el obstáculo del Guadiana posiblemente por donde lo hace la Cañada de Sancha Brava en la dehesa de la Corchuela. En esta zona, a uno u otro lado del río, se ubicaría la mansio Ad Atrum Flumen. Desde la dehesa de la Corchuela continuaría más o menos paralela al río Guadiana y con un trazado posiblemente muy parecido a la actual carretera N-V Madrid-Lisboa, a través del término municipal de Badajoz, por las fincas Vegas de Mérida, Los Rostros y El Bercial, tras lo cual abandona el espacio de Badajoz y penetra en el de Talavera la Real.*

Si cruza el río a la altura de la Corchuela y posteriormente toma un trazado similar al de la N-V, transcurre en un área muy próxima a la Granja de Céspedes. No se puede precisar que atravesase esta finca, pero si que avanza muy cerca. Un dato que se pone en relación con esta teoría es la presencia de losas de calzada reutilizadas como cubierta de algún enterramiento...”¹⁶

Llamamos la atención sobre el último párrafo, es decir, la reutilización en algunos enterramientos de losas de pavimento de una calzada.

¹³ DE MELO HENRIQUES DE ALMEIDA, M. J.: *Ocupação rural romana no actual concelho de Elvas*, Faculdade de Letras, Universidade de Coimbra, 2000, p. 113.

¹⁴ La destrucción del yacimiento de Alfarófia fue denunciado por los miembros del Centro Elvense de Arqueología que visitaron el lugar a mediados de 1977 (“Alfarofia. Povoado romano condenado a desaparecer”, *Caderno do Centro Elvense de Arqueologia*, Núm. 3, enero-marzo de 1978, pp. 11-12).

¹⁵ DE MELO HENRIQUES DE ALMEIDA, M. J.: *Ocupação rural romana no actual concelho de Elvas*, *op. cit.*, pp. 113-115.

¹⁶ MATESANZ VERA, P.; SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, C.: “Intervenciones arqueológicas en la Finca Céspedes (Ferial de Badajoz, Lusiberia)”, *op. cit.*, p. 126.

Resulta complicado determinar el trazado de las tres vías entre *Olisipo* y *Emerita Augusta* dada la gran densidad de asentamientos romanos en dicha zona. Una de las vías contaba con tres mansiones que, tomadas desde Évora a Mérida, eran *Ad Atrum flumen*, *Dipone* y *Evandriana*¹⁷. Se han propuesto varias ubicaciones para las citadas mansiones y por tanto trazados distintos para la vía (Mário Saa, Jorge Alarção, Vasco Gil Mantas, María José de Melo Henriques de Almeida, José María Fernández Corrales, etc):

-*Ad Atrum flumen*. Jorge Alarção la sitúa en *Ribeira do Feixo*; Vasco Gil Mantas en el río Degebe, Fernández Corrales cerca de la finca La Corchuela (Badajoz) y Pedro Matesanz Vera y Cristina Sánchez Hernández donde la Cañada de Sancha Brava cruza del Guadiana.

-*Dipo*. Jorge Alarção la emplaza en Évoramonte y Vasco Gil Mantas cerca de Talavera la Real. Otros la sitúan en torno a Lobón y también en Juromenha, Elvas, Ouguela, etc.

-*Evandriana*. Según Jorge Alarção estaba en la zona de Bencatel¹⁸.

Por otro lado, tenemos una vía entre *Olisipo* y *Emerita Augusta* cuyas mansiones, en el tramo que nos interesa, eran: *Ad Septem Aras*, *Budua*, *Plagiaria* y *Emerita*. La ubicación de *Ad Septem Aras* resulta compleja, pero pudiera encontrarse en las inmediaciones de Campo Mayor. La identificación de *Budua* con Bótoa (Badajoz), o su entorno inmediato, es bastante probable. Según Luis Alonso Rubio, puede situarse en el paraje de Cerro Verde, en la orilla izquierda del río Zapatón, muy cerca de Bótoa¹⁹. Desde Bótoa la vía continuaba hacia Novelda por el cerro de las Carboneras y seguía paralela al Guadiana por Puebla de la Calzada²⁰.

María José de Melo estima que la vía de *Emerita a Olisipo por Eborá* atravesaba el término de Elvas en sentido Este/Oeste con un trazado muy similar al de la actual *Estrada Nacional 4*²¹. No obstante señala

“...sendo mais difícil definir como continuava na direcção da confluência do Caia com Guadiana, local conhecido como el Rincón, e onde hoje passa a fronteira entre Portugal e Espanha...”²²

¹⁷ GIL MANTAS, V.: *As Vias Romanas da Lusitânia*, Stvdia Lusitana 7, Fundación de Estudios Romanos, Mérida, 2012, pp. 153-154.

¹⁸ GIL MANTAS, V.: *As Vias Romanas da Lusitânia*, op. cit., p. 155.

¹⁹ RUBIO MUÑOZ, L. A.: “Badajoz romano”, op. cit., p. 46.

²⁰ GIL MANTAS, V.: *As Vias Romanas da Lusitânia*, op. cit., pp. 163, 164, 179, 180 y 181.

²¹ DE MELO HENRIQUES DE ALMEIDA, M. J.: *Ocupação rural romana no actual concelho de Elvas*, op. cit., p. 163.

²² DE MELO HENRIQUES DE ALMEIDA, M. J.: *Ocupação rural romana no actual concelho de Elvas*, op. cit., p. 165.

Fernando Branco Correia destaca el miliario aparecido en la localidad de *Terrugen* y la existencia de un *vicus* o un *oppidum* en Elvas²³. Fernando Branco también señala que el territorio de Elvas estaba recorrido por la vía que unía *Emerita Augusta* con *Salacia*.

Por último, Jorge de Alarcão sitúa en Elvas el entronque de las dos principales vías que atravesaban Portugal y unían *Emerita Augusta* con *Olisipo*. Uno de los ramales se dirigía a Évora. El otro seguía en dirección a *Alter do Chão* y después a Santarém. Ambos ramales se unían por uno secundario en la zona de Elvas²⁴.

Frente a la hipótesis de los hermanos Maciel, debemos apuntar que la referencia documental más antigua que hemos localizado se remonta al año 1290. El año anterior, Sancho IV había aplastado la rebelión de los Bejaranos (19 de mayo de 1289). Los sublevados fueron ejecutados y sus propiedades confiscadas. María Domingo, la Bejarana, sufrió la expropiación de cinco caballerías de tierra que el rey Sancho IV concedió a la Orden del Hospital el 17 de abril de 1290. El deslinde de las caballerías es muy interesante

“...*Cinco cauallerias de hered. que mari domingo, la beiarana, auie en Caya, termino de Badajoz; e la una caualleria ha por linderos delas dos partes el hered, de Johan mellado & como ua de Guadiana ala xara & las dos cauallerias han por linderos de la una parte Johan mellado & de la otra parte don antón, el carretero & como uan de Guadiana a la xara & las otras dos cauallerías han por linderos de la una parte donna Mofalda & de la otra esteuan eanez de la Corredera & de la otra parte, la carrera que ua pora la puerta de Caya & como dan en Guadiana. Damos le otrossí una Cauallería de hereditat con una vinna & con unos molinos & con una huerta que mari domingo la s^a ouo conprado de Domingo páez ortolano & e han por linderos de la una parte esteuan eanez de la Carrera & de la otra parte caya & de otra parte la carrera que de la villa a la Puent de Caya & de la otra parte carrera que ua de Badaioz a yeluez...*”²⁵

Las cinco caballerías se encontraban entre el Guadiana, el Caya y uno de los caminos de Badajoz a Elvas, por ello el puente citado debe ser el que

²³ BRANCO CORREIA, F.: *Elvas na Idade Média*, Câmara Municipal de Elvas, CIDEHUS, Ediciones Colibri, Lisboa, 2013, pp. 32-33.

²⁴ BRANCO CORREIA, F.: *Elvas na Idade Média*, op. cit., p. 34; DE ALMEIDA, M. J.; CARNEIRO, A.; RODRÍGUEZ MARTÍN, F.G.; MORGADO, P.: “De Augusta Emerita a Olisipo: proposta de traçado para o primeiro troço da via XII do Itinerário de Antonino”, *Arqueología do Norte Alentejano*, Edições Colibri, Lisboa, 2011.

²⁵ GAIBROIS DE BALLESTEROS, M.: *Sancho IV de Castilla*, tomo III, Madrid, 1928, doc. 300, CLXXXIX; RODRÍGUEZ AMAYA, E.: “La tierra en Badajoz desde 1230 a 1500”, *Revista de Estudios Extremeños*, VII-3,4, Badajoz, 1951, p. 421.

nos ocupa. En cualquier caso, es el puente más antiguo documentado en el entorno de Badajoz. No obstante, la crónica de Don Fernando no menciona el puente cuando relata el paso del rey castellano Juan I desde Badajoz a Elvas en 1383 para contraer matrimonio con la hija del rey portugués D Fernando, y la posterior vuelta a Badajoz ²⁶. De esta omisión no debemos concluir que el puente no existiera. Como veremos más adelante, el puente no aparece citado en otras crónicas y relatos más tardíos, cuando tenemos plena certeza de su existencia.

La siguiente referencia la encontramos en un documento de 1729:

“...segun noticias antiguas viene el origen de ser hecho en tiempos del Rey Dⁿ Juan el Segundo quando [...] concurrio con el Rey de Portugal al recibimiento de la S^a Ym-----su hija con quien caso S.M...” ²⁷

Es decir, el puente fue construido por orden de Juan II de Castilla para que su futura esposa, Isabel de Portugal (Isabel de Avis), cruzase el Caya. Si las «noticias antiguas» se ajustan a la realidad, el puente se construyó en el intervalo que media entre 1445 (fallecimiento de María de Aragón, primera esposa de Juan II) y 1447 (matrimonio de Juan II con Isabel de Avis) ²⁸. En dicho intervalo temporal, Juan II pasó por Badajoz entre los días 19 y 25 de octubre de 1445, aunque su presencia no implica que fuese el año de la construcción del puente. La documentación disponible solo permite afirmar que estaba operativo para el paso de la princesa en 1447²⁹. Por otro lado, Juan II pudo limitarse a rehabilitar el puente citado en 1290. Asimismo, la obra ejecutada por Juan II se pudo construir, total o parcialmente, con madera y por tanto su vida útil pudo ser muy corta.

Teniendo presente lo expuesto, no descartamos un origen romano y una reconstrucción posterior de Juan II. En efecto, las observaciones de los hermanos

²⁶ LOPES, F.: *Chronica de el Rey D. Fernando*, Bibliotheca de Classicos Portuguezes, Lisboa, 1896, vol. III, pp. 157-166. Así mismo, en el capítulo CLIII se narra un despliegue de las fuerzas castellanas y portuguesas en Caya, de cara a un enfrentamiento que no se llegó a producir. El relato solo especifica que el campo de batalla se situaba en Caya, entre Elvas y Badajoz, pero no especifica el lugar, ni cita el puente (LOPES, F.: *Chronica de el Rey D. Fernando*, op. cit., pp. 117-119).

²⁷ El documento está fechado el 28 de enero de 1729; A.H.P., Badajoz, prot. 439, s/f.; PÉREZ CAMINERO, R.: *Aportación documental a la Historia social y económica de Extremadura en el siglo XVIII*, Archivo Histórico Provincial de Badajoz, Junta de Extremadura, Consejería de Cultura, Badajoz, 2002, p. 294; PÉREZ CAMINERO, R.: *Bodas reales en Badajoz*, Archivo Histórico Provincial, Junta de Extremadura, Consejería de Cultura, Badajoz, 2003, pp. 78 y 98.

²⁸ De este matrimonio nació Isabel la Católica.

²⁹ CAÑAS GÁLVEZ, F. P.: *El itinerario de la corte de Juan II de Castilla (1418-1454)*, Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas del Ministerio de Cultura, Madrid, 2007, pp. 388 y 400; ADM, SH, leg. 243-185; A.H.N., Nobleza, Osuna, leg. 116-20 (1); A.H.N., Nobleza, Osuna, carp. 22, núm. 26.

Maciel, junto con la densidad de asentamientos y calzadas romanas apuntan hacia una posible datación del puente en esa época. En todo caso, solo podremos afirmarlo con certeza cuando un estudio específico así lo atestigüe. Mientras tanto no descartamos otras hipótesis, pues las comunicaciones de Badajoz con Elvas y, en general, con el Este de al-Ándalus eran vitales. No obstante, el geógrafo árabe *Ibn Haqqal* se limitó a señalar que entre Elvas y Badajoz había un día de recorrido “où l'on traverse le fleuve”³⁰. Entendemos que el paso del Caya se hacía por un punto cercano a nuestro puente. Así mismo, *al-Idrisî* situó Elvas en el camino que unía Badajoz y Santarém³¹.

2. EL PUENTE ENTRE EL MATRIMONIO DE JUAN II (1447) Y LOS MATRIMONIOS REALES DE 1729

Juan II falleció el 20 de julio de 1454. Su hijo, Enrique IV, fue proclamado rey de Castilla el día 21. El nuevo Rey consolidó la alianza con Portugal concertando el matrimonio, en segundas nupcias, con Juana de Portugal (hija del rey Don Eduardo I y hermana de Alfonso V). Doña Juana y su séquito llegaron a la frontera en 1455, pero las crónicas que recogen el acontecimiento no mencionan el puente³².

En 1456 los reyes de Castilla (Enrique IV) y Portugal (Alfonso V) se reunieron en Badajoz y Elvas para afianzar la alianza entre ambos reinos³³. Según la *Crónica anónima*, Enrique IV estaba en Badajoz cuando supo que Alfonso V llegaba a la ciudad

“...saliolo a resçibir quanto media legua [...] e asy e vinieron a la çibdad de Badajoz, donde el rey tenia aparejada muy Grant fiesta al rey de Portugal [...]

Y el rey de Portogal estovo alli tres dias, [...] e pasados asy aquellos tres dias, el rey de Castilla y el de Portogal se fueron a Yelves [...] donde les fueron fechas muy grande fiestas, en otros tres dias...”³⁴

³⁰ HERNÁNDEZ GIMÉNEZ, F.: “Los caminos de Córdoba hacia el Noroeste en época musulmana”, *Al-Andalus*, vol. XXXII, fac. 1, C.S.I.C., Madrid-Granada, 1967, p. 61

BRANCO CORREIA, F.: *Elvas na Idade Média*, op. cit., pp. 56 y 66.

³¹ BRANCO CORREIA, F.: *Elvas na Idade Média*, op. cit., p. 61.

³² ARAÚJO, J.: *Portugal e Castella na Idade Média*, Ediciones Colibrí, Lisboa, 2009, pp. 223-224; *Crónica anónima de Enrique IV de Castilla (1454-1474)*, Edición Crítica de María del Pilar Sánchez Parra, Ediciones de la Torre, 1991, pp. 35-36; DÍAZ Y PÉREZ, N.: *Noticia histórica de las fiestas reales celebradas en Badajoz (1287-1879)*, Tipografía de Alfredo Alonso, Madrid, 1899, pp. 26-27.

³³ ARAÚJO, J.: *Portugal e Castella na Idade Média*, op. cit., pp. 225-226.

³⁴ *Crónica anónima de Enrique IV de Castilla (1454-1474)*, op. cit., p. 50.

Enrique IV volvió a Badajoz en 1472 para tratar el matrimonio de su hija Juana (llamada la Beltraneja) con Alfonso V (rey de Portugal y tío de Juana)³⁵. La entrevista entre ambos reyes hubo de celebrarse a orillas del río Caya, pues el conde de Feria “*no quiso acoger al Rey dentro de la çibdad (Badajoz), salvo en los arrabales, discendo que la queria para dar al Maestre Don Juan Pacheco*”³⁶.

Las crónicas de Enrique IV y Afonso V recogen el encuentro de los reyes. La primera se limita a señalar que se realizó “*entre Badajoz y Yelves*”³⁷. La *Crónica de Afonso V* también es muy genérica en este punto

“...se passaram mui continuas embaixadas, e por meio de D. João Pacheco, Mestre de Santiago, se concertaram vistas, em que os Reis acompanhados de mui nobre gente se viram entre Elvas e Badalhoce [...] E porém depois da morte d’El-Rei D. Enrique El-Rey D. Affonso consentio no dito casamento, e entrou em Castilla intitulado Rei d’ella...”³⁸

En los años que siguen cruzaron el Caya distintas personalidades y viajeros. La primera mención clara al puente aparece con motivo del paso de Isabel (hija de los Reyes Católicos) a Portugal en 1490 para contraer matrimonio con el príncipe Afonso. Así, Jerónimo Zurita señala

“...Salió la princesa de Badajoz a 22 de noviembre y entregóse entre Badajoz y Yelves en la puente del rio Caya, a donde la salieron a recibir los grandes y señores de Portugal; y de allí se volvieron el cardenal y los otros grandes; y el conde de Feria y el obispo de Jaén y Rodrigo de Ulloa acompañaron a la princesa hasta la ciudad de Évora a donde celebraron las fiestas...”³⁹

Tras enviudar, Isabel retornó a Castilla por Olivenza. No obstante, se concertó un nuevo matrimonio con su cuñado, Don Manuel I, y volvió a Portugal contrayendo matrimonio en Valencia de Alcántara. Así mismo, Don Manuel

³⁵ *Crónica anónima de Enrique IV de Castilla (1454-1474)*, op. cit., p. 359; ARAÚJO, J.: *Portugal e Castella na Idade Média*, Ediciones Colibri, Lisboa, 2009, pp. 248 y 252.

³⁶ DEL CASTILLO, E.: *Crónica de Enrique IV*, p. 211 (citado por MAZO ROMERO, F.: *El condado de Feria (1394-1505). Contribución al estudio del proceso de señorializador en Extremadura durante la Edad Media*, Diputación Provincial, Badajoz, 1980, p. 281, not. 217).

³⁷ PALENCIA, A.: *Crónica de Enrique IV*, Colección de Escritores Castellanos, tomo III, Tipografía de la Revista de Archivos, Madrid, 1905, p. 7.

³⁸ DE PINA, R.: *Chronica de el-rey D. Affonso*, vol. III, cap. CLXXI.

³⁹ ZURITA, J.: *Anales de Aragón*, livro XX, cap. LXXXVI. <http://www.ifc.dopz.es/recursos/publicaciones/24/28/ebook247>. Curiosamente García Resende no cita el puente (DE RESENDE, G.: *Chonica dos valerosos, e insignes feytos del Rey Dom Ioam II de gloriosa memoria*, Manoel da Silva, Lisboa, 1752, f. 51-51v.). DE PINA, R.: *Chronica d’El Rei Dom João II*, Introducción y revisión de M. López de Almeida, Lello & Irmão, Porto, 1977, pp. 974-975; DRUMOND BRAGA, P.: *O Príncipe D. Afonso, filho de D. João II: uma vida entre a guerra e a paz*, Edições Colibri, Lisboa, 2008, pp. 78-80.

también visitó Badajoz procedente de Elvas y García de Resende tampoco precisa como cruzó el Caya⁴⁰.

A partir de finales del siglo XV, las referencias al puente son continuas. Por ejemplo, el deslinde de las propiedades de la Orden de Cristo de la *comenda de Elvas* (fechado el 23 de noviembre de 1509) recoge

“...no termo da dita Villa camjnho de badalhouçe ten a dicta comenda hũa grande herdade que se chama d alferofe. Cuja demarcaçom se comenta a hũu marco que esta ana borda da estrada ao val da palha hindo perante badalhouçe aa mãao direira e de hi se uay ao sul partindo ao ponente pella borda do dito ualle com herdade de joam de Freitas caualleiro morador na dita villa e vay sempre partindo com a dita herdade per muitas diuisões que per hi uam que o dito visitador mandou fazer seendo hiperante o dito joam de Freitas a vay dar no Ribeiro que uay do dicto val de palha// e mete sse no dito Ribeiro e vay per elle abaixo partindo sempre com o dicto joam de Freitas atee se meter na Ribeira de caya. e des i pella dicta Ribeira açima atee a ponte de caya. e a dita ponta [sic] torna logo a ponente pella estrada que uay da dita villa pera badalhouçe e passa pella dita ponte e vay sempre per ella atee o val da palha honde començou...”⁴¹

El deslinde deja claro que la *herdade de Alfarofe* o Alfarófia lindaba con el río Caya, y el río contaba con un puente en el camino de Elvas a Badajoz.

Uno de los momentos en los que el puente desarrolló con mayor intensidad su carácter transfronterizo se produjo durante los debates celebrados para determinar si las Molucas eran territorio de Portugal o Castilla (fig. 3)⁴². Los trabajos de la comisión Luso-castellana comenzaron el 11 de abril de 1524 en “na ponte sobre o rio Caia, e prosseguiram naquele ponto e nas cidades vizinhas de Badajoz e Elvas”⁴³. Las sesiones de los días 12 de abril y 30 y 31 de mayo

⁴⁰ DE RESENDE, G.: *Chonica dos valerosos, e insignes feytos del Rey Dom Ioam II de gloriosa memoria, op. cit.*, ff. 91-92.

⁴¹ IAN/TT, *O.C./C.T.*, liv. 310, f. 76v (*Tombo da Orden de Cristo. Comendas da sul do Tejo (1505-1509)*, Centro de Estudos Históricas, Universidade Nova de Lisboa, Lisboa, 2002, p. 181).

⁴² A.G.I., Sevilla, Relación de la división del Maluco, PATRONATO, 48, R.19; IAN/TT, *Corpo Cronológico*, Parte I, mç. 30, núm. 101 *Carta dos embaixadores Pedro Correia e João de Faria para o rei sobre a ida de Simão de Alcobça e Estevão Gomes à Caia, para serem juizes no caso de uma demarcação, e da parte do dito senhor falarem ao imperador*; IAN/TT, *Corpo Cronológico*, Parte III, mç. 8, núm. 84, *Traslado dos autos e requerimento que fizeram os procuradores fiscaes de El-rei de Portugal, sobre a demarcação, propriedade e posse da raia do dito reino e ponte de Caia, e não de Badajoz e Elvas*; IAN/TT, *Gavetas*, Gav. 13 mç. 11, n.º 8, *Processo entre D. João III de Portugal, o imperador D. Carlos V e D. Joana, sua mãe, reis de Castela, a respeito da posse de Maluco e suas ilhas*.

⁴³ GUERREIRO, I.: “Dificuldades da aplicação do Tratado de Tordesilhas: as questões das Molucas e da colonia do Sacramento”, *Encuentros y desencuentros ibéricos. Tratados Hispano-portugueses*

también se celebraron en el puente⁴⁴. En otras ocasiones, la Comisión se reunió en locales de Badajoz (Catedral y Casas del Concejo) y Elvas (*Casas da Câmara*).



Fig. 3. Sesiones de la comisión en el puente de Caya (PEDRAJA CHAPARRO, J. M.: “Las Juntas de Badajoz-Elvas de 1524. La difusión de los nuevos conocimientos geográficos”, *Enseñando Fomenta*, núm 1, R.S.E.A.P., Badajoz, 2009, p. 7).

José María Pedraja ha publicado un grabado que representa una de las reuniones de la comisión en el puente. La imagen es muy esquemática y, lo que es peor, no alcanzamos a calibrar la fiabilidad de la misma. El cualquier caso, muestra un puente de bastante entidad que se componía de, al menos, 7 arcos⁴⁵.

desde la *Edad Media*, *op.cit.*, p. 121.

Historiasdebadajoz.blogspot.com/La Junta de Badajoz-Elvas de 1524 sobre la raya que dividía al mundo.

⁴⁴ FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, M. (coord.): *Colección de los viajes y descubrimientos, que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV*, vol. IV, Imprenta Nacional, Madrid, 1837, pp. 360, 361 y 367; GUERREIRO, I.: “Dificuldades da aplicação do Tratado de Tordesilhas: as questões das Molucas e da colonia do Sacramento”, *Encuentros y desencuentros ibéricos. Tratados Hispano-portugueses desde la Edad Media*, Chaves Ferreira y Lunweg, Eixo Atlántico, Galicia Norte, Interreg III, 2006, p. 121; LÓPEZ DE GÓMARA, F.: *Historia general de las Indias*, Tomo I, Editora de los Amigos del Círculo del Bibliófilo, S.A., Madrid, 1982, pp. 180-181; PEDRAJA CHAPARRO, J. M.: “Las Juntas de Badajoz-Elvas de 1524. La difusión de los nuevos conocimientos geográficos”, *Enseñando Fomenta*, núm. 1, R.S.E.A.P., Badajoz, 2009, p. 7; historiasdebadajoz.blogspot.com/2008/.../la-junta-de-badajoz-elvas-de-1524.

⁴⁵ PEDRAJA CHAPARRO, J. M.: “Las Juntas de Badajoz-Elvas de 1524. La difusión de los nuevos conocimientos geográficos”, *op. cit.*, p. 7.

Dos años después volvemos a encontrar otra referencia al puente con motivo de la entrega de Doña Isabel (hija del rey portugués Don Manuel y futura esposa del emperador Carlos). El miércoles 7 de febrero de 1526, a las diez de la mañana, Doña Isabel salió de Elvas al tiempo que la comitiva castellana encargada de recibirla partía de Badajoz. Desde la delegación portuguesa se comunicó a los castellanos que

“...nõ pasasem a pomte de caya ate que lhe fose recado de ca dos senhores jnfantes vosos jrmãos e ysto para se dar lugar que a gente de ca se posese em ordem e se fazer hũa praça por onde os castelhanos podessem vyr e foy fernã dalvarez diamte a ver o lugar que para yso seria mays comvenyente a achou ho a par da pomte de caya demtro ajnda nos Reynos de vosalteza por que os catelhanos leixarã yso a desposycã do que os senhores jmfantes vossos jrmãos ordenase...”⁴⁶

Aunque pudiera resultar sorprendente, varios autores no mencionan el puente. Uno de ellos es Juan Solano de Figueroa

“...En febrero de este año llegó a nuestra ciudad la emperatriz doña Ysabel, hija del rey don Manuel de Portugal y aquí se detuvo siete días para descansar [...] Los infantes don Luis y don Fernando, hermanos de la novia, no passaron a Castilla, porque se quedaron en Caia; pero don Pedro de Menesses, marqués e Villa Real, passó con particular orden de su rey hasta entregarla al enperador...”⁴⁷

Tampoco lo hizo Fray Prudencio de Sandoval en la *Historia y hechos del Emperador Carlos V* donde hace un pormenorizado relato de la recepción.

Dado que el Caya marcaba la frontera y era paso obligado en el camino Real, fue el lugar elegido para proceder al «intercambio» y entrega de miembros de las casas reales de España y Portugal, grandes de España, etc. Además de los mencionados no debemos olvidar a:

-Doña Catalina (hija de Felipe el Hermoso y Juana la Loca) pasó a Portugal para contraer matrimonio con el rey Juan III

-Doña María Manuela (hija del rey Juan II) pasó a Castilla para contraer matrimonio con el rey Felipe II⁴⁸

⁴⁶ GÓMEZ-SALVAGO SÁNCHEZ, M.: *Fastos de una boda real en la Sevilla del quinientos (estudio y documentos)*, Universidad de Sevilla, Secretariado de Publicaciones, Utrera, 1998, p. 54.

⁴⁷ SOLANO DE FIGUEROA Y ALTAMIRANO, J.: *Historia eclesiástica de la ciudad y obispado de Badajoz*, Diputación Provincial, Servicio de Publicaciones, Colección Historia 54, Badajoz, 2013, p. 455.

⁴⁸ SOLANO DE FIGUEROA Y ALTAMIRANO, J.: *Historia eclesiástica de la ciudad y obispado de Badajoz*, op. cit., pp. 452 y 482; GARCÍA GARCÍA, B.: “Dobles bodas reales. Diplomacia y ritual de corte en la frontera (1615-1729)”, *Sevilla y Corte. Las artes y el lustro Real (1729-*

-Doña Juana (hermana de Felipe II)

-Doña Luisa de Guzmán que contrajo matrimonio con el duque de Bragança (futuro rey João IV)

Juan Solano de Figueroa recoge estos acontecimientos y en ninguno de ellos menciona el puente. Tampoco lo hace Mendo Afonso de Resende en el minucioso reconocimiento que realizó del Caya en 1537. Mendo Afonso de Resende se limitó a señalar que

*“...E hyndo mais per a rybera de Caia abayxo fomos ter ao porto onde se pasa o vao do caminho que vay desta cydade pera Badajoz pero vao onde esta ho outro moiho...”*⁴⁹

Por el contrario, en el plano de Fernando Álvaro Seco, impreso en Roma en 1561, aparecen dos puentes en el Caya⁵⁰. Uno de ellos en el camino de Elvas a Badajoz.

El viaje de Don Sebastián a Castilla (1576-1577) vuelve a confirmar la existencia del puente

*“...Salió el Rey Don Sebastián de su çibdad de Yelves que es tres leguas de aquí, el Martes xvij^o de Diziembre [...] Vino hasta la raya, que es el rio caya por estas comarcas y huiendo llegado a la puente y venido hasta allí a su passo ordinario a cauallo tomó allí vna posta. Está aquella puente de esa çibdad vna legua...”*⁵¹

Baltasar de Monconys, que viajó por la Península en 1628 y entre los años 1645 y 1646, se limitó a reseñar que los reinos de España y Portugal están separados por el río Caya “*que se atravessa sem barco*”⁵².

No sabemos si las lagunas documentales que hemos citado responden a meras omisiones, o bien, el puente se encontraba arruinado y los viajeros pasaron a Portugal por un camino distinto al que salvaba el puente.

1733), Casa de Velázquez, Madrid, 2010, p. 30.

⁴⁹ *Demarcações de fronteira de Castro Marin a Montalvão*, vol. I, Centro de Investigação e Documentação de Historia Medieval, Universidade Portucalense Infante D. Henrique, Porto, 2003, p. 93.

⁵⁰ El mapa fue impreso en Roma en 1561 y reeditado después en 1565 y 1570 en Antuérpia (GIL MANTAS V.: “Vías romanas e viagens tranfronterças no século XVI”, *Viajes, viajeros y obra pública. Extremadura entre España y Portugal*, Universidad de Extremadura, Cáceres, 2014, p. 98).

⁵¹ RODRÍGUEZ MOÑINO, A. (ed.): *Viaje a España del Rey Don Sebastián de Portugal (1576-1577)*, Editorial Castalia, Valencia, 1956, p. 83.

⁵² VENTURA, A.: *Elvas na literatura de viagens*, Câmara Municipal de Elvas, Corlito-Centro Técnico de Artes Gráficas, 2008, p. 26.

Podríamos seguir con el listado de los viajeros que a lo largo de los siglos XVI y XVII cruzaron el Caya, pero no aportaríamos nada verdaderamente interesante, ni clarificaríamos el tema que nos ocupa.⁵³

El puente siguió en uso durante la guerra de la Restauração (1640-1668) y, ocasionalmente, recuperó su carácter transfronterizo y de encuentro. Así, en agosto de 1641, Margarita de Saboya (duquesa de Mantua y virreina de Portugal depuesta tras los sucesos de 1 de diciembre de 1640) volvió a Castilla. En el camino desde Lisboa, se alojó en el convento de San Paulo de Elvas. Desde Elvas, y antes de pasar a Castilla, la Duquesa envió

*“...hũ criado a Badajoz a negociar cõ o Conde de Monte-Rey as bagagens necessarias para o se fato: ajustose que na ponte de Caya se mudasse das em q hia de Portugal para as de Castella...”*⁵⁴

Las autoridades de Badajoz prepararon a la Duquesa un recibimiento militar que cubrió el camino comprendido entre los puentes de Caya y Palmas. El propio conde de Monterrey, que estaba al frente del ejército castellano, señala “*aguardé a q. S.A. passasse el puente de caya, y ally la recibí, y a cauallo vine al lado de la litera acompañándola*”⁵⁵.

En los primeros años del conflicto, el Real Ejército de Extremadura estableció un puesto de guardia en el cortijo de Céspedes, que está muy próximo al puente. Aires Varela, cronista de Elvas que conoció dicho puesto, señala

*“...Duas milhas de Badajoz junto á ribeyra de Caya, que divide os Reynos em hua eminencia, que agraçadamente se levanta no principio daquellas planicies estava hua casaria antiga, e nobre herança dos Alvarados a que clamão a de Sespedes que de presente possuía D. Garcia de Alvarado, nella se abrigava o inimigo, e por iso a tinha provido, de mesas cadeiras, e outras pertenças semelhantes, os nossos lhe pozerão fogo...”*⁵⁶

⁵³ Un listado detallado de viajeros se puede consultar en los trabajos de Rui Rosado y Luis Alfonso Limpo (ROSADO VIEIRA, R.: *Centros Urbanos no Alentejo Fronteriço. De inícios do século XVI a meados do século XVII*, Livros Horizonte, Lisboa, 1999, p. 19; LIMPO PÍRIZ, L. A.: *Ajuda. Último puente-fortaleza de Europa*, Badajoz, 2012, p. 70).

⁵⁴ MENEZES, L.: *Historia de Portugal Restaurado*, vol. I, João Galraõ, Lisboa, 1679, p. 262; MARINHO DE AZEVEDO, L.: *Comentarios dos valerosos feitos que os portuguezes obraram em defesa de seu Rey & patria na guerra de Alentejo*, Lorenzo Amberes, Lisboa, 1644, pp. 68-71; B.N., Lisboa, Reservados 11358, ff. 5v-6.

⁵⁵ DÍAZ ESTEBAN, F.: “La estancia de la última virreina de Portugal en Badajoz. 1641”, *Coloquios Históricas de Extremadura*, Trujillo, 2003.

⁵⁶ VARELA, A.: *Sucessos que ouve nas fronteiras de Elvas, Olivença, Campo Maior e Ouguela o segundo anno da recuperação de Portugal, que fez començou em 1º de dezembro de 1641 e fez fim em ultimo de novembro de 1642*, Typographia Progresso, Elvas, 1906, p. 52.

Así mismo el conde de Alegrete en una carta fechada el 22 de octubre de 1646 apunta

“...hoje determino de mandar armar a humas tres companhias de cavallo com que o inimigo faz guardar á Ponte de Xevora, e que socorre com outras de Badajos, e poderia succeder que viessen a cahir na emboscada e que se tivesse hum bom successo...”⁵⁷

La cartografía certifica que siguió en uso durante la guerra (planos de Nicolás de Langres; João Teixeira Abernaz, ca. 1650; Bartolomé Gainza, 1658; Pedro Teixeira, 1662; Bartholomeu de Souza, 1665)⁵⁸. Así mismo, en sus inmediaciones se desarrollaron distintas escaramuzas (septiembre de 1641, enero y mayo de 1642, 14 de marzo de 1643, 1657, 1658, 1659, etc), y en estas ocasiones alguno de los contendientes cruzó el Caya por el puente⁵⁹.

En 1657 los portugueses atacaron Badajoz. La operación fracasó y el ejército luso se vio obligado a retirarse a Portugal por el Rincón de Caya. El duque de San Germán señala que, para proteger y cubrirse durante el paso del río, aprovecharon “unos ballados y guertas que hay en el aquel sitio”⁶⁰. El mismo autor recoge en otra carta que el ejército portugués cruzó el Caya “por un Puente que hay de Piedra, y que de la otra parte yba doblando, y como la Puente es estrecha participaron de gran pedazo de noche para poder acabar de pasar”⁶¹.

⁵⁷ LARAJO COELHO, P. M.: *Cartas dos governadores da província do Alentejo a el-rei D. João IV*, vol. I, Academia Portuguesa de la Historia, Lisboa, 1940, p. 88.

⁵⁸ LANGRES, N.: *Desenhos e plantas de todas as praças do reyno de Portugal pello tenente general Nicolao de Langres francez que serviu na Guerra da Acclamação*, B.N., Lisboa, Reservados, ms. 7445. TEIXEIRA ABERNAZ, J.: *Carta da fronteira entre o Alentejo e a Estremadura espanhola*, B.N., Lisboa, C.C. 254^a; *Cartografía antigua de Extremadura*, Gobierno de Extremadura, Mérida 2014, p. 45; *Descripcion del Reyno de Portvgal y de los reynos de Castilla qve parten con sv frontera delineda por D. Pedro Teixeira dedicada a la magestad del Rey Nro Sr D. Phelipe 4º por D. Ioseph Lendinez de Gvevara*, I.H.C.M., núm. 290 A-5-4 002-212; TESTÓN NÚÑEZ, I.; SÁNCHEZ RUBIO, C.; SÁNCHEZ RUBIO, C.M.: *Planos, Guerra y Frontera. La Raya Luso-Extremeña en el Archivo Militar de Estocolmo*, Gabinete de Iniciativas Transfronterizas, Junta de Extremadura, Indugrafic, 2003, pp. 56-57; SOUSA LOBO, F.: “A defensa militar do Alentejo”, *Monumentos* 28, diciembre de 2008, p. 30.

⁵⁹ B.N., Lisboa, Reservados 11358, ff. 4, 5 y 13; B.N., Lisboa, H.G. 23767//14 P, Gaceta del mes de enero de 1642, Domingo López, Lisboa, 1642, f. 12; Gaceta del mes de mayo de 1942, *op. cit.*, f. 34v; <https://guerradarestauracao.wordpress.com/.../uncombateenlaorilladelriodelriocaya>; MENEZES, L.: *Historia de Portugal Restaurado*, vol. I, João Galvão, Lisboa, 1679, p. 375; B.N., Lisboa, Reservados 11358, ff. 9 y 25; B.N., Madrid, ms. 2385, f. 73; ms. 2387, f. 12; VARELA, A.: *Sucessos que ouve nas fronteiras de Elvas, Olivença, Campo Maior e Ouguela o segundo anno da recuperaçao de Portugal, que fez començou em 1º de dezembro de 1641 e fez fim em ultimo de novembro de 1642*, Typographia Progresso, Elvas, 1906, pp. 16 y 37.

⁶⁰ I.H.C.M., Madrid, Colección Aparici-XXVI, f. 208v. (carta del duque de San Germán, 19 de mayo de 1657).

⁶¹ I.H.C.M., Madrid, Colección Aparici-XXVI, ff. 211v-212 (carta del duque de San Germán,

Al año siguiente los portugueses volvieron a presentarse ante Badajoz (sitio de 1658). En esta ocasión fortificaron el puente para asegurar las comunicaciones entre Elvas y el ejército que sitiaba Badajoz. También sirvió para proteger su retirada una vez fracasado el sitio. En efecto, el 13 de octubre de 1658, Luis de Haro informó al Rey que los portugueses habían levantado el sitio y se retiraban “*por el puente de Caya que tenia fortificado*”⁶². Por el contrario, cuando el ejército castellano se dirigió a sitiar Elvas fue preciso

“...*tapar vn cahon [¿cañón, socavón?] que hizo el Rio caya para que el agua echase p deujo del puente de dho rio para que pudiesen pasar los biueres y demás cosas del ex^o de su Mag^d que estaua sobre la plaça de yelbes...*”⁶³

Así mismo se construyó “*un fortin para guardia de vn puente de varcas que se fabrico sobre el dicho Rio*”⁶⁴.

El puente era estrecho y por tanto cuando un gran ejército debía cruzar el río, las tropas también utilizaron vados, barcas, etc. Es posible que algunos vehículos del «tren» que acompañaba a los grandes ejércitos no pudieran cruzar el puente. Así, en las campañas de 1662 y 1663 el ejército castellano pasó el Caya por un puente de barcas, aunque el puente estaba en uso, tal y como muestra el plano de Bartholomeu de Souza (fechado en 1665)⁶⁵.

Tras la guerra encontramos numerosas referencias a su mal estado. Por otro lado, las autoridades de Badajoz como las de Elvas demandaron la colaboración de su respectivo vecino para reparar el puente, si bien, dicha colaboración no llegó a producirse.

Los últimos años del siglo XVII son fundamentales en la historia del puente. Comencemos con la sesión municipal del Ayuntamiento de Badajoz de 16 de junio de 1670. En dicha sesión se nombraron comisarios para reconocer el puente de Caya e informar de su estado al Ayuntamiento ⁶⁶. Este acuerdo delata que el puente no se encontraba en buenas condiciones, aunque ignoramos si llegó a ejecutarse alguna obra. En caso de realizarse no fue suficiente, pues en la sesión municipal de 12 de abril de 1674

19 de mayo de 1657).

⁶² I.H.C.M., Madrid, Colección Aparici XXV, f. 330v.

⁶³ A.G.S., CMC, 3ª época, leg. 2545.

⁶⁴ A.G.S., CMC, 3ª época, leg. 2545.

⁶⁵ B.N., Madrid, ms. 6242, f. 14v; B.N., Madrid, ms. 2390, f. 3.

⁶⁶ A.H.M., Badajoz, l. a., 16 de junio de 1670, f. 67.

*“...se dio cuenta de la necesidad que tiene el puente de Caya de reparos, y para que se hagan nombra comisarios [...] para que con la ciudad de Elvas venga en ello...”*⁶⁷

Es decir, el puente de Caya necesitaba una reparación urgente. El municipio nombró comisarios para tratar con los representantes de Elvas la reparación conjunta, si bien tampoco en esta ocasión podemos dar cuenta de las posibles obras ejecutadas.

En la sesión municipal de 9 de septiembre de 1683 se informó que había llegado “*Vna Cartta de la ciud^d de Yelves reyno de Porttugal en q piden se adereze la puentte de Geuora*”. Debemos apuntar que en realidad el puente al que se referían era el de Caya, y así aparece consignado en el margen del libro de acuerdos. La solicitud interesó a las autoridades de Badajoz que acordaron nombrar comisarios a Nicolás de la Rocha y José Barrena para contestar a la petición y valorar el coste de la reparación. No obstante, las abundantes lluvias del año 1684, conocido como “*el año de las muchas aguas*”, debieron agravar la ruina del puente. Fueron tantas las precipitaciones que en febrero se hicieron rogativas para que parase la lluvia⁶⁸.

A finales del siglo XVII el puente debía estar en pésimas condiciones, y en la sesión municipal de 14 de junio de 1700

*“...se vio una carta escrita al señor corregidor por el Juez de fora de la ciudad de Elvas, reino de Portugal, pidiendo que esta Ciudad contribuya con la referida ciudad de Elvas a poner en corriente la Rivera de Caya por lo mucho que conviene para el comercio de los dos reinos...”*⁶⁹

De este acuerdo podemos deducir que el Caya había cambiado su curso y el puente, que había quedado en la madre vieja, resultaba inútil para cruzar el nuevo cauce. Desde Badajoz se contestó que el Ayuntamiento carecía de fondos, pues los disponibles se destinaban a “*la redificaz^{on} de la puente de Gebora y la plaza con q. se alla falta de medios*”⁷⁰. Es decir, el Ayuntamiento priorizó la construcción del puente de Gévora y la Plaza Alta.

⁶⁷ MARCOS ÁLVAREZ, F.: *Repertorio de fuentes documentales para la historia de Badajoz (1543-1700)*, Colección Historia, 52, Diputación Provincial, Departamento de Publicaciones, Badajoz, 2012, p. 450.

⁶⁸ *Historia Eclesiástica de la Ciudad de Badajoz. Continuación de la escrita por D. Juan Solano de Figueroa*, Publicaciones de la Caja Rural de Badajoz, Tipografía Viuda de Antonio Arqueros, Badajoz, 1945, tomo I, p. 174.

⁶⁹ MARCOS ÁLVAREZ, F.: *Repertorio de fuentes documentales para la historia de Badajoz (1543-1700)*, op. cit., p. 572.

⁷⁰ A.H.M., Badajoz, l. a., 14 de junio de 1700, f. 77v.



Fig. 4. El puente de Caya en el cauce viejo del río, primer tercio del siglo XVIII
(*Badajoz y alrededores*, CGE, ACEG., Extremadura, 155).

No podemos fechar cuando se produjo el cambio de curso del río, pero el viajero P. François de Tours, que recorrió España entre los años 1698-1700, señaló que el Caya “*muchas veces se puede atravesar sobre unas piedras pero con las lluvias su caudal aumenta fácilmente*”⁷¹. La cita parece indicar que a finales del siglo XVII el puente estaba impracticable, bien por su mal estado, bien por el cambio de curso del río. Pese todo, el plano *Cam^emens des Armees aux frontieres de Espagne, et du Portu^gl en l’anne 1709* sitúa un puente en el Caya, pero en el camino de Elvas a Campo Maior.

El plano anónimo *Badajoz y alrededores* (fechado entre 1711 y 1735) muestra el puente del camino Real de Badajoz a Elvas en el brazo abandonado del Caya. Así mismo, el plano señala que el paso del río se hacia por un vado situado aguas arriba del puente (fig. 4)⁷².

Juan Álvarez Colmenero confirma lo que venimos diciendo. En su obra *Les delices de l’Espagne & du Portugal*, editada en 1715, asegura que el río Caya “*On la passe sans bateau, & souvent même en Été elle tarit si bien, qu’on n’y voit qu’un filete d’eau Dans les fosses de son lit*”⁷³.

⁷¹ VENTURA, A.: *Elvas na literatura de viagens*, Câmara Municipal de Elvas. Corlito-Centro Técnico de Artes Gráficas, 2008, p. 35.

⁷² *Badajoz y alrededores*, CGE, ACEG., Extremadura, 155. El plano sitúa el puente aguas abajo de su ubicación real, si bien creemos que se trata del viejo puente de Caya.

⁷³ ÁLVAREZ COLMENAR, J.: *Les delices de l’Espagne & du Portugal*, vol. II, 1715, p. 388.

En función de la documentación expuesta podemos concluir que el río cambió de cauce con motivo de una crecida. Desde entonces el puente quedó en el cauce abandonado, y por tanto inútil para cruzar el río. El cambio de curso del Caya pudo suceder en 1684, un año especialmente lluvioso. En efecto, el autor de la *Historia Eclesiástica de la Ciudad de Badajoz. Continuación de la escrita por D. Juan Solano de Figueroa* se preocupó de anotar las características climáticas de cada año y entre 1681 y 1706 el año más lluvioso fue el citado 1684⁷⁴.

El cambio de cauce no es un fenómeno excepcional. El Caya, Guadiana y el Gévora han experimentado cambios de curso. Así, el puente de Enxara (Oguela) también está en un cauce abandonado del río Gévora.

Según José Ribeiro, la destrucción del puente de Ajuda en el Guadiana, y las dificultades para cruzar el Caya aconsejaron construir la casa de las Barcas en Elvas para almacenar dos puentes de barcas que permitieran, en caso de necesidad, cruzar los ríos Guadiana y Caya (1712 y 1713)⁷⁵.

LAS BODAS REALES DE 1729

El puente tuvo un protagonismo extraordinario con motivo del doble enlace celebrado en enero de 1729. Los protagonistas de tan singular episodio fueron:

- Bárbara de Braganza (hija de los reyes de Portugal Juan V y María Ana de Austria)
- Fernando de Borbón (futuro Fernando VI de España, hijo de Felipe V e Isabel de Farnesio)
- María Ana Victoria (hija de Felipe V e Isabel de Farnesio)
- José de Braganza (futuro José I rey de Portugal).

Una vez que las casas reales de España y Portugal cerraron las negociaciones previas al enlace, se firmaron las capitulaciones matrimoniales (la Granja, 14 de septiembre de 1727 y Lisboa, 1 de octubre)⁷⁶. Contamos con abundante

⁷⁴ *Historia Eclesiástica de la Ciudad de Badajoz. Continuación de la escrita por D. Juan Solano de Figueroa, op. cit.*, tomo I, pp. 167-270. No obstante, también informa que el día 5 de junio de 1692 fue muy lluvioso (*Historia Eclesiástica de la Ciudad de Badajoz. Continuación de la escrita por D. Juan Solano de Figueroa, op. cit.*, tomo I, p. 193).

⁷⁵ GALHETA RIBEIRO, J. A.: “Edifícios militares notáveis dentro da fortificação de Elvas”. *O Pelurinho* núm. 16, Diputación Provincial, Badajoz, 2012, pp. 72-73.

⁷⁶ El 19 de septiembre se informó al Corregidor de Badajoz que el acto de entrega se celebraría en el viejo puente de Caya. PIMENTEL, A. F.: “Intercambio de las princesas: arte y política en las

documentación para seguir el proceso de acondicionamiento del río, el puente y la construcción del pabellón destinado a la ceremonia.

Se barajaron varios proyectos para asegurar el paso del río Caya. La Corte castellana propuso construir un puente en el cauce nuevo, pero la Corte portuguesa estimó que llevaría mucho tiempo

“...el marqués de Abrantes me a entregado el adjunto plano diciéndome había hablado con él a V. Mgd., en él se demuestra el Puente antiguo que ay sobre el Río Caya (paso preciso de las señoras Princesas) y el nuevo Canal que a abierto el Río dejando en seco el Puente; expresome que siendo arriesgado exponer a sus Altezas al paso del Río por el bado, convendría hacer en él un puente de piedra, pero que siendo esta obra larga, que no permite el tiempo, se hace preciso la aplicación a cegar la nueva canal y limpiar la antigua madre del río para que dándole corriente por ella sirva el puente antiguo para el paso de sus Altezas. Que siendo este río división de los dos Reynos le e dado orden el rey su amo para que proponga a V. Mgd, se travaje por lo basallos de ambos dominios en esta obra; y que combinen V. Mgd en que por su parte se expidan las ordenes convenientes para que acudan a trabajar quinientos hombres, o los que fueren de su agrado despachará él las de S.M.P. con que se halla, al comandante de la frontera de Portugal. Para que acuda otro igual numero de gente de aquel Reyno a trabajar en la expresada obra; sin que se pierda tiempo, a fin de que pueda perfeccionarse y concluirse para quando S. Altezas ayan de pasar...”⁷⁷

Es decir, se desechó la propuesta castellana de construir un puente, y se optó por desviar el río a su antiguo cauce, y aprovechar el viejo puente. Portugueses y castellanos plantearon soluciones diferentes para desviar el Caya. Los portugueses pretendían reconducir el Caya a la madre vieja a la altura del puente. La obra podría ejecutarse en 20 días e incluiría:

- Un puente de barcas para cruzar el río
- Un pabellón en la orilla para oficiar la entrega de las respectivas novias

fiestas de la boda entre Fernando de Borbón y Bárbara de Braganza”, *Quintana. Revista de Estudios do Departamento de Historia del Arte*, Universidad de Santiago de Compostela, p. 51; PÉREZ CAMINERO, R.: *Aportación documental a la Historia social y económica de Extremadura en el siglo XVIII*, Archivo Histórico Provincial de Badajoz, Junta de Extremadura, Badajoz, 2002, pp. 288 y 306; IAN/TT, Manuscritos da Livraria, núm. 1072 (26), *Relação da maneira e forma com que se celebraram as trocas e entregas das serenissimas senhoras princesas de Espanha e Portugal na ponte de Caia em 19 de janeiro de 1729*, f. 305 y ss.

⁷⁷ A.H.N., ESTADO, leg. 2519, Oficios del marqués de Abrantes; A.H.N., ESTADO. Mapas, Planos y Dibujos, leg. 2572; GARCÍA GARCÍA, B.: “Dobles bodas reales. Diplomacia y ritual de corte en la frontera (1615-1729)”, *Sevilla y Corte. Las artes y el lustro Real (1729-1733)*, Casa de Velázquez, Madrid, 2010, p. 36; LOZANO BARTOLOZZI, M. M.: *Fiestas y arte efímero en el Badajoz del siglo XVIII*, op. cit., p. 50.

La Corte española consideró que esta solución no era digna de un acto de tanto boato. Por otro lado, estimó más conveniente levantar un dique en la orilla izquierda del Caya para forzarle a retornar a la madre vieja. Es decir, el paso se haría por el viejo puente y al tiempo el cauce volvería a marcar la frontera.

El rey de Portugal, Juan IV, herido en su orgullo, ofreció un nuevo proyecto más ambicioso y opulento, que fue aceptado por los reyes de España⁷⁸.



Fig. 5a. Plano de una porción del Rio Caya Sobre el Camino Real de Badajoz a Yerves con la demonstracion de Su Puente Antigua y de las tres madres que dho Rio ha tenido en diversos tiempos, A.H.N., ESTADO, leg. 2637, MPD. 755r.

⁷⁸ A.H.N., Madrid, Estado, 754; PIMENTEL, A. F.: “Intercambio de las princesas: arte y política en las fiestas de la boda entre Fernando de Borbón y Bárbara de Braganza”, *op. cit.*, pp. 56 y 58.



Fig. 5b. Detalle del puente en el cauce viejo del Caya, A.H.N., ESTADO, leg. 2.637, MPD. 755r.

Para visualizar tanto el puente como las obras propuestas, resulta fundamental un plano anónimo y sin data que recoge los dos proyectos para reconducir el Caya a su antigua madre (fig. 5a) ⁷⁹.

⁷⁹ A.H.N., ESTADO. Mapas, Planos y Dibujos, leg. 2.637, n° 755.

Según María del Mar Lozano Bartolozzi, el plano se fecha en el contexto de la entrega de las princesas pues se acompañaba de una carta del marqués de Abrantes (embajador portugués en los años de la entrega) (LOZANO BARTOLOZZI, M. M.: *Fiestas y arte efímero en el Badajoz del siglo XVIII*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura, Cáceres, 1991, p. 50-519. Por el contrario, Inocencio Cadiñanos Bardeci lo fecha en 1778 (CADIÑANOS BARDECI, I.: *Puentes de Extremadura*, Diputación Provincial, Centro de Estudios Extremeños, Badajoz, 2002, pp. 56-57).

Para adecuar el puente, se ordenó a Feliciano de Bracamonte (Capitán General de Extremadura) un estudio de las condiciones tanto del río como del puente y las obras que fuesen necesarias⁸⁰. El mismo Feliciano de Bracamonte envió a Madrid un informe detallando el coste de las obras y su ejecución en el plazo de dos meses.

El 10 de mayo de 1728 comenzaron los trabajos. 1000 obreros intervinieron en el desvío del Caya y la reparación del puente. Por lo que se refiere al pabellón que debía construirse en el puente para efectuar la ceremonia (la casa de las entregas), se optó por acumular el material necesario, pero sin montar la obra⁸¹. Se temía que una vez montada pudiera ser arrastrada por una riada, por ello se retrasó el montaje hasta conocer la fecha de la ceremonia.

Según Bernardo García las intensas lluvias y la crecida del río aconsejaron construir una nueva presa para forzar al Caya a volver a su cauce⁸².

Las obras para reconducir el río y construir la casa de las entregas fueron diseñadas por Joaquín de Prado (ingeniero de la provincia) con la asistencia de los ingenieros extraordinarios Felipe Crame y Juan Frenchqueson⁸³. Feliciano de Bracamonte (Capitán General de Extremadura) dirigió y coordinó a los ingenieros.

La documentación generada por el Ayuntamiento de Badajoz certifica los trabajos destinados a desviar el río. En la sesión municipal de 28 de mayo de 1728 se informó que era preciso cortar 1.500 estacas de los montes de la ciudad

“...para la ôbra que se esta haziendo de q^{ta} de S.Mg^d y de la del reyno de Portugal p^a que la rivera de caya se encamine por la puente antigua que tiene

⁸⁰ Dicha orden se cursó en 1727 (PIMENTEL, A. F.: “Intercambio de las princesas: arte y política en las fiestas de la boda entre Fernando de Borbón y Bárbara de Braganza”, *op. cit.*, p. 56); GARCÍA GARCÍA, B.: “Dobles bodas reales. Diplomacia y ritual de corte en la frontera (1615-1729)”, *Sevilla y Corte. Las artes y el lustro Real (1729-1733)*, Casa de Velázquez, Madrid, 2010, p. 32; ANTT, Lisboa, *Relação da maneira e forma com que se celebraram as trocas e entregas das sereníssimas senhoras princesas de Espanha e Portugal na ponte de Caia em 19 de janeiro de 1729*, PT/TTMSLIV/1071/00026.

⁸¹ PIMENTEL, A. F.: “Intercambio de las princesas: arte y política en las fiestas de la boda entre Fernando de Borbón y Bárbara de Braganza”, *op. cit.*, p. 56; BARRENECHEA, M. T.: “María Bárbara de Braganza, Princesa de Asturias”, *Eidos*, núm. 4, Barranquilla, p. 45.

⁸² GARCÍA GARCÍA, B.: “Dobles bodas reales. Diplomacia y ritual de corte en la frontera (1615-1729)”, *op. cit.*, p. 36.

⁸³ GARCÍA GARCÍA, B.: “Dobles bodas reales. Diplomacia y ritual de corte en la frontera (1615-1729)”, *op. cit.*, p. 36. 2637; A.H.M., Badajoz, leg. 49, año 1729; LOZANO BARTOLOZZI, M.M.: *Fiestas y arte efímero en el Badajoz del siglo XVIII*, *op. cit.*, p. 52; A.H.N., MPD 666, *Plano de una porción del río Caya sobre el camino real de Badajoz a Yelves con demostración de su puente antigua y de las tres madres que dicho río ha tenido en diversos tiempos*, año 1729.

*para q por ella tranziten los de un reyno y otro y que la ziu^d de probidencia en la parte donde se corten sin menos perjuizios y visto dha proposiz^{on} p^r esta ziu^d acordo que respecto de ser tan del serv^o de S Mg^a se corten en la dehesa de la Corchuela y su valdio desde el cerro del cabrito hasta el manantial de yguero entresacandolo de forma que se haga monte y no perjuizio alguno y que asistan a ello los cav^{os} comis^{os} de montes...*⁸⁴

Entendemos que estos trabajos hacen referencia la construcción del dique destinado a desviar el Caya hacia el cauce antiguo.

En la sesión de 4 de junio de 1728 se vio una petición de 25 pinos presentada por un ingeniero (que no se identifica), para fabricar 50 bancos de trabajo⁸⁵. La petición nos da idea del volumen de la obra. En efecto, los 50 bancos indican que al menos 50 carpinteros trabajaron en ella. Por otro lado, debemos recordar que la casa de las entregas se construyó enteramente con madera y lienzo.

Los esfuerzos más importantes se centraron en la construcción del dique para desviar el río, la limpieza de la madre vieja, reparación del puente y la construcción del pabellón de las entregas. Así mismo, a finales de mayo de 1728, se comunicó a las autoridades de Badajoz la necesidad de cortar 1.500 troncos para construir los estrados donde se colocaría la comitiva española durante la ceremonia del intercambio⁸⁶. António Filipe Pimentel también señala que “*Del lado español se construyó un puente de madera, mientras que sobre la antigua madre permanecía, abandonado y cubierto de arena y tierra, el puente original*”⁸⁷. El puente de madera debió servir para cruzar el Caya hasta que se levantara el dique y el río volviese a su viejo cauce.

El coste y la complejidad de la ceremonia aumentaron exponencialmente cuando, el 20 de septiembre de 1728, los reyes de España comunicaron por sorpresa su decisión de acompañar a la infanta hasta la frontera, lo que obligó a los monarcas portugueses a proceder del mismo modo.

Dada la celeridad que debía imprimirse a las obras, el Ayuntamiento ordenó recoger toda la madera dispuesta para los festejos taurinos y trasladarla al Caya para construir la casa de las entregas. La decisión tuvo consecuencias más

⁸⁴ A.H.M., Badajoz, l. a., 28 de mayo de 1728, ff. 58v-59.

⁸⁵ A.H.M., Badajoz, l. a., 4 de junio de 1728, f. 63.

⁸⁶ GÓMEZ URDÁÑEZ, J. L.: *Fernando VI*, Arlanza Ediciones, Madrid, 2001, pp. 31-32; PIMENTEL, A. F.: “Intercambio de las princesas: arte y política en las fiestas de la boda entre Fernando de Borbón y Bárbara de Braganza”, *op. cit.*, p. 52.

⁸⁷ BARRENECHEA, M. T.: “María Bárbara de Braganza, Princesa de Asturias”, *op. cit.*, p. 44; PIMENTEL, A. F.: “Intercambio de las princesas: arte y política en las fiestas de la boda entre Fernando de Borbón y Bárbara de Braganza”, *op. cit.*, p. 56.

que obvias. En la sesión municipal de 15 de enero de 1729, Pedro de Laguna (comisario nombrado para las celebraciones de toros con motivo de la llegada de los reyes), informó que no había podido cumplir con su comisión, pues las maderas reservadas para cerrar la plaza se destinaron

“...p^a la casa que se esta aziendo en caya y el cav^o yntendente con una esquadra hizo llevar los mrós de carpinteros [...] asi mismo p^a el efecto de la dha casa de Caya se an llevado todas las carretas que andavan porteano arena p^a la puente calles y plaza y el carbon paja y leña que se esta conduziendo...”⁸⁸

El pabellón de la ceremonia de las entregas se construyó sobre el viejo puente del Caya. Varios autores han estudiado el pabellón como ejemplo de arte efímero, en nuestro caso, nos centraremos en su relación con el puente ⁸⁹.

⁸⁸ A.H.M., Badajoz, l. a., 15 de enero de 1729, f. 15-15v.

⁸⁹ SUÁREZ DE FIGUEROA, D.: *Historia de la ciudad de Badajoz*, Asociación de Amigos de Badajoz, Tajo Guadiana, Badajoz, 2005; DÍAZ Y PÉREZ, N.: *Noticia histórica de las fiestas reales celebradas en Badajoz (1287-1879)*, Tipografía de Alfredo Alonso, Madrid, 1899; BOTTINEAU, Y.: *El Arte Cortesano en la España de Felipe V (1700-1746)*, Fundación Universitaria Española, Madrid, 1986; RODRÍGUEZ AMAYA, E.: “Felipe V y Portugal. Matrimonios reales en Caya”, *R.E.EX.* 1-3, Badajoz, 1945; GAMA, E.: “Troca de Princesas no Caia”, *Occidente*, vol. LV, Lisboa, 1958; BULLÓN DE MENDOZA, A.: *Badajoz en las bodas reales de 1729*, Arqueros, Badajoz, 1963; LOZANO BARTOLOZZI, M. M.: *Fiestas y arte efímero en el Badajoz del siglo XVIII*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura, Cáceres, 1991; GONZÁLEZ CRUZ, D.: “Las bodas de la realeza y sus celebraciones festivas en España y América durante el siglo XVIII”, *Espacio, Tiempo Forma*, serie IV, Historia Moderna t. 10, 1997, p. 242; LEAL BONMATI, M. R.: *Festejos teatrales y parateatrales en el viaje de Felipe V a Extremadura y Andalucía (1728-1733)*, Universidad de Sevilla, Serie Literatura, 57, Europa Artes gráficas, Salamanca, 2001; PIMENTEL, A.F.: “Intercambio de las princesas: arte y política en las fiestas de la boda entre Fernando de Borbón y Bárbara de Braganza”, *Quintana. Revista de Estudios do Departamento de Historia del Arte*, Universidad de Santiago de Compostela; PÉREZ CAMINERO, R.: *Aportación documental a la Historia social y económica de Extremadura en el siglo XVIII*, Archivo Histórico Provincial de Badajoz, Junta de Extremadura, Consejería de Cultura, Aprosuba-3, Badajoz, 2002; PÉREZ CAMINERO, R.: *Bodas reales en Badajoz*, Archivo Histórico Provincial Junta de Extremadura, Consejería de Cultura, Aprosuba-3, Badajoz, 2003; GARCÍA GARCÍA, B.: “Dobles bodas reales. Diplomacia y ritual de corte en la frontera (1615-1729)”, *Sevilla y Corte. Las artes y el lustro Real (1729-1733)*, Casa de Velázquez, Madrid, 2010; BORGES, S.: *Duas cortes, un modelo: o cerimonial diplomático nas realações luso-espanholas (1715-1750)*, Tesis dirigida por la profesora doctora Ana Maria Leal de Faria, Universidad de Lisboa, 2016. Tampoco conviene olvidar el trabajo de Emma Martinell centrado en aspectos lingüísticos (MARTINELL GIFRE, E.: *Matrimonios reales en España: el contacto de pueblos y lenguas*, Universidad de Extremadura, Cáceres, 2001) y los de la joyería (ARANDA HUETE, M. A.: *La joyería en la Corte durante el reinado de Felipe V e Isabel de Farnesio*, Memoria para optar al grado de doctor, dirigida por José Manuel Cruz Valdovinos, Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Geografía e Historia, Departamento de Historia del Arte II (Moderno), 2002, pp. 62-67. La documentación relativa del puente de Caya, los planos y dibujos de la casa de las entregas se pueden consultar en A.H.N., ESTADO, leg. 2741, exp. 1.

Según Bernardo García se presentaron dos proyectos para el pabellón

-El primero tenía planta cuadrada y tres salas. En el plano del mismo podemos ver tres ojos del puente, parte de otro y un quinto que parece destruido, es decir, el puente contaba con, al menos, cinco arcos (figs. 6a y 6b).

Para Antonio Bonet el proyecto fue obra de ingenieros militares, ya que Feliciano de Bracamonte debió disponer de un arquitecto de prestigio, y encargó la obra a los ingenieros de la frontera que pertenecían a las primeras promociones salidas de la Real y Militar Academia de Matemáticas de Barcelona (fundada por Felipe V en 1711). Según Antonio Bonet

*“...En consonancia con su formación científica diseñaron el edificio regio. Su austero y marcial clasicismo es, sin ninguna duda, la obra de neófitos extranjerizantes. Conocedores de los modelos arquitectónicos de los tratados de Vauban, Belidoro y François Bondel, estos flamantes ingenieros hicieron una obra anticipadora. Partidarios de un arte diferente del entonces en uso en España de su proyecto resulta, desde todos los puntos de vista, novedoso. A este respecto es de señalar que los propios ingenieros militares fueron menos rígidos a la hora de aplicar en otros edificios las lecciones aprendidas en la Academia en la que se formaron. También que se desviaron del clasicismo de raíz castrense...”*⁹⁰

Por el contrario, António Filipe Pimentel precisa que los autores del proyecto fueron los ingenieros Felipe Grame y Juan Frenchqueson.

-El segundo proyecto fue presentado por Portugal. Tenía planta rectangular, también contaba con tres salas, pero era más simple (fig. 7)⁹¹.

⁹⁰ BONET CORREA, A.: *Fiesta, poder y arquitectura. Aproximación al barroco español*, Serie Arte y Estética, Akal, 1990, p. 36; *Plano, Perfil y Elevación, de la Casa de madera que se propone, sobre la Puente Antigua del Río Caya, para el Recivimiento de las Serenísimas Princesas de Asturias, y del Brasil* (A.H.N., ESTADO, leg. 2637, MPD 754).

⁹¹ GARCÍA GARCÍA, B.: “Dobles bodas reales. Diplomacia y ritual de corte en la frontera (1615-1729)”, *Sevilla y Corte. Las artes y el lustro Real (1729-1733)*, Casa de Velázquez, Madrid, 2010, p. 36; *Plano, perfil y elevación de la casa de madera que se propone sobre el puente antiguo de Caya para el recibimiento de las serenísimas princesas de Asturias y Brasil*, A.H.N., ESTADO, leg. 2637; A.H.N., ESTADO 2461-1; PIMENTEL, A. F.: “Intercambio de las princesas: arte y política en las fiestas de la boda entre Fernando de Borbón y Bárbara de Braganza”, *op. cit.*, pp. 58-60.

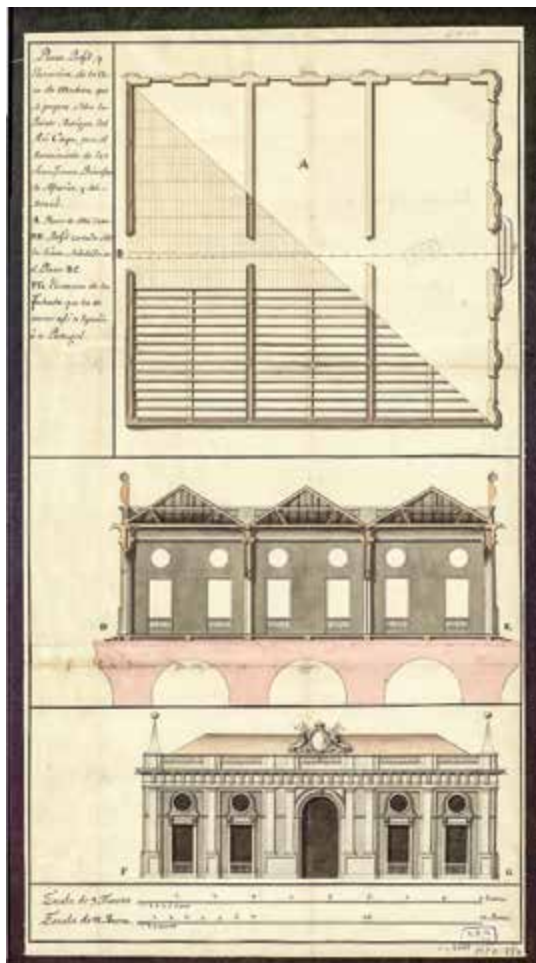


Fig. 6a. Plano, Perfil y Elevación, de la Casa de madera que se propone, sobre la Puente Antigua del Rio Caya, para el Recivimiento de las Serenissimas Princesas de Asturias, y del Brasil, A.H.N., ESTADO, leg. 2637, MPD 754.



Fig. 6b. Detalle del puente, A.H.N., ESTADO, leg. 2637, MPD 754.

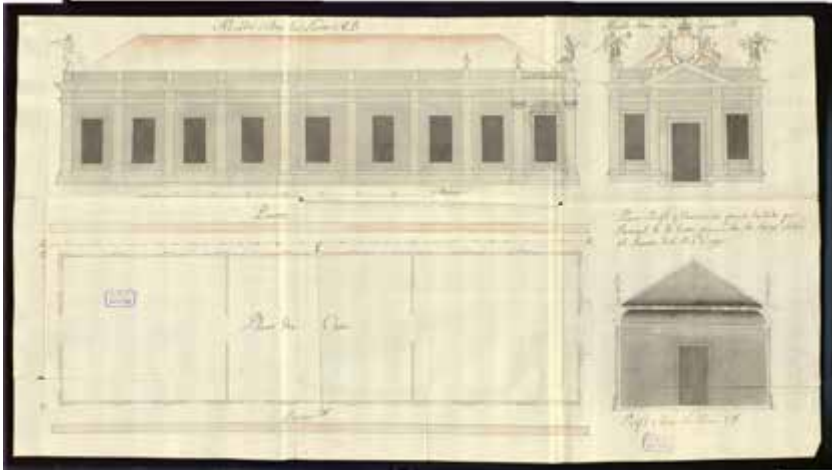


Fig. 7. Plano Perfil y Elevaciones que se ha dado por Portugal de la casa que se ha de hazer sobre el Puente de Caya, A.H.N., ESTADO, leg. 2461.

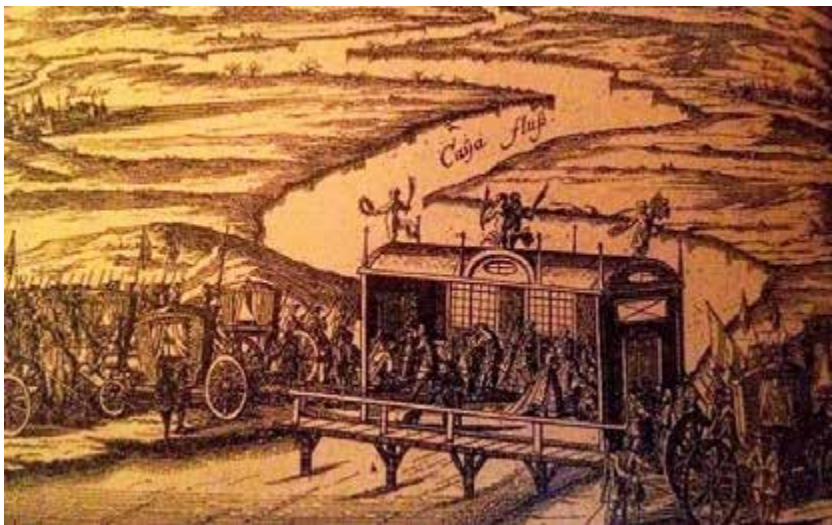


Fig. 8a. Casa de las entregas, Biblioteca Municipal de Oporto.



Fig. 8b. Moneda conmemorativa de las bodas reales de Caya,
Impresa Nacional-Casa da Moeda, Portugal.

Existe una tercera representación de la casa, aunque la imagen no se ajusta a la realidad ni de la casa ni del puente (fig. 8a). Pese a todo, se ha utilizado en el reverso de la moneda conmemorativa emitida por la Impresa Nacional-Casa da Moeda (INCM) y puesta en circulación el 20 de junio de 2017 (fig. 8b).

Es decir, los dos proyectos presentaban tres galerías o salas ⁹². La galería central se extendía a ambos lados de la frontera. Las dos salas laterales estaban en territorio portugués y español respectivamente, de modo que tenían comunicación con la orilla (portuguesa o española) y con la galería central en la que se realizarían las entregas. Con este diseño se formalizaba el meticuloso protocolo, que el abad de Montgon resumía como “*En un mot, l'égalité des deux parts avoit été scrupuleusement observe*” ⁹³.

Según António Filipe Pimentel, el diseño elegido fue el segundo. En una carta de Feliciano de Bracamonte, fechada el 4 de junio de 1728, se recoge que

“...el General de la Frontera de Portugal, se ha reducido ultimam^{te} à que se haga la Cassa con dezente proporzion, según la intención del Rey, que se escriuio V E comunicarme en sus ordenes primeras, y en conformi^d de ellas he convenido en la ydea, ò, Diseño adjunto, con la reserva de dar quenta à S.M. como lo executo, para esperar su ultima resolución.

⁹² La documentación relativa al puente de Caya, los planos y dibujos de la casa de las entregas se pueden consultar en A.H.N., ESTADO, leg. 2741, exp. 1.

⁹³ MONTGON, C.A.: *Mémoires*, Lausana, 1750, p. 106; PIMENTEL, A. F.: “Intercambio de las princesas: arte y política en las fiestas de la boda entre Fernando de Borbón y Bárbara de Braganza”, *op. cit.*, p. 54.

Entre tanto he dispuesto que se baian desbastando las Maderas, haziendo la Clauazon y herrages y lo demàs que mira à la prebia disposizion de esta fabrica cuia preparazion es indiferente para qualquiera determinación que fuere seruido S.M. tomar p^a lo esenzial de ella.

Por lo respectiuo al Pauimento y adorno interior, no haviendo aqui disposiz^{on} alguna para poderlo preuenir, se habrá de seruir S.M. dar prouidenzia que sea mas de su agrado, pues el General de la frontera de Portugal ha hecho el mismo recurso a su Corte s^r este punto...”⁹⁴

Con respecto a las pinturas apunta

“...Por la parte exterior, la Cornisa y la demás Arquitectura, se pintará todo al olio, de Piedra mármol blanco; Piedra azul: Piedra encarnada y Piedra verde.

Por la parte ynterior, se hará al Temple sobre paños aparejados.

Todas las molduras, se han de dorar con ramos de oro y festones de flores y colgantes de Medallones; y s^{te} los Portados de las Uentanas, sus reamtes de oro y flores.

El techo de la sala de en medio llebarà dos cuadros de Historia, y el adorno será de ornato de oro y flores: los otros dos Techos de los Costados hiran artesonados con flores de oro, bien discurridas...”⁹⁵

Los trabajos avanzaron a buen ritmo. El 20 de diciembre de 1728 se habían terminado las pinturas sobre tela del interior del pabellón, que eran obra de Alonso Mures. En el exterior se le encargó pintar una arquitectura fingida.

El anónimo autor de la *Historia eclesiástica de la ciudad y obispado de Badajoz* nos ha dejado una breve, pero ajustada descripción de la casa

“...Acabada la casa que se fabricó de madera sobre el rio Caya, con tres cuartos, dos de antesalas, a cada extremo el suyo y en medio el de los recibimientos, todo bien adornado de ventanas y cristales, pinturas de talla, que costó su fábrica a los dos Reinos más de 6.000 doblones...”⁹⁶

Amador Patricio en su obra *Grandes reportagens de otros tempos* también la describió

⁹⁴ *Sobre la casa de Madera que se habia de construir sobre el Puente del Rio Caya para el acto de las entregas, enviando planta, y alzado de ellas, A.H.N., ESTADO, leg. 2461.*

⁹⁵ *Sobre la casa de Madera que se habia de construir sobre el Puente del Rio Caya para el acto de las entregas, enviando planta, y alzado de ellas, A.H.N., ESTADO, leg. 2461.*

⁹⁶ *Historia Eclesiástica de la Ciudad de Badajoz. Continuación de la escrita por D. Juan Solano de Figueroa, op. cit., tomo II, p. 56.*

“...O Caia é, como se sabe, o rio que separa, por esta parte, a Espanha de Portugal. Sobre ele tinha sido construído o palácio de madeira onde vai realizar-se a tocante cerimónia. Trata-se duma construção maravilhosa, pois, apesar da invernía e do grande volume de água que o rio leva, ameaçando arrasar tudo o que encontre, o palácio está erguido de forma que resiste ao temporal e à força formidável da corrente.

Já o aspecto exterior é soberbo. Dizem-me que o que se construiu no Bidassoa para a troca da actual Princesa do Brasil, então noiva de Sua Magestade Luiz XV de França, com Maclemoiselle de Montpensier, hoje Rainha viúva Luísa Isabel de Espanha, era muito inferior a este. E dizem-no pessoas que acompanharam a Senhora Dona Mariana Vitória à fronteira francesa em 1722. Lembrar-se-á porventura dele Sua Alteza Real, que tinha então apenas 4 anos incompletos.

Se é soberbo o aspecto exterior do palácio, o interior é, na verdade, magnífico. Levava ordem do Exmo. Sr. Diogo de Mendonça para me deixarem entrar e por isso o pude ver. Tem o edifício 98 palmos de área. Por cima da entrada elo lado de Portugal ostentam-se duas figuras alegóricas e, entre elas, as armas com as gloriosas quinas. A primeira casa em que se entra está forrada de tapeçarias excelentes e, sobre as portas e janelas cortinados de carmesim com sanefas de brocado de oiro. Passa-se dali à casa do meio, que pertence metade a Portugal, metade a Castela. Nesta sala é que se realizará a cerimónia. A parte portuguesa está adornada como a primeira sala; a parte espanhola com tiras de brocado branco e verde a saírem dum grande florão doirado colocado no tecto. Ao centro, a mesa, a marcar a linha da fronteira. Do lado de cá, sete cadeiras de oiro forradas de tecido; do lado de Castela, seis de prata, visto a pragmática não permitir os doirados. Os próprios brocados que cobrem a mesa são de tecido prateado com galões e franjas de prata, da banda de lá, e de veludo carmesim bordado a oiro, do lado português. Sobre a mesa, candelabros, e, a penderem do tecto, formosíssimos lustres de cristal com inúmeras velas. Aos topos da sala, tendas, uma para os aparadores, outra para os refrescos...”⁹⁷

La Relacion de quanto ha ocurrido y esta M.N.L. Ziudad exeçuto desde el Domingo diez y siete hasta el jueves Veinte y siete del corriente en el recibimiento del Rey nro Señor don ph^o Quinto la Reyna nra Señora D^a Ysrael de Farnesio su dignísima esposa incluye la descripción de la casa

“...se dio principio a la faurica de vna cassa sobre el puente de la Riuera de Caya [...] diuiden los dos reynos de Castilla y Portugal siendo rraya sobre la qual esta Vna puente de cal y Canto [...] sobre el expresado Puente a espensas del rey Ntro Señor y de S.M. lusitana, se favricó una sumptuosa casa de Madera que constava de tres galerías tan capazes que ocupavan Quattro de los primitivos

⁹⁷ PATRICIO, A.; BARATA, M.: *Grandes reportagens de outros tempos*, Empreza Nacional de Publicidades, Lisboa, 1938.

arcos del medio de suerte que el segundo salón comprehendia de medio a me la Rivera de forma que la una sala y la mitad del zentro dividia el término de Castilla y otra y media restante el de Portugal ocupando su territorio conque unida, cada mitad, contraía la de la parte de Castilla, de quatro valcones y medio, y otros tantos la de Portual conque el todo del Palazio por cada uno de los costados, tenia nueve balcones con tres puertas y ventanas de cristales finos, y toda la arquitectura pintada de fingidas piedras [...] Piedra azul, Piedra encarnada y Piedra verde toda la cornissa de una barandilla de la imitada piedra sobre al hermosa fachada de la Puerta del lado de Castilla. Un escudo de Armas reales y leones dorados y pintados quantas partes le corresponden con oro y Platta según regla de su escritura y medida el trecho de la parte interior estaba pintado el Salon con la historia luzidissima d la Aurora y la mitad del segundo con la de Venus y todo el hornatto brutesco de oro y festones de flores doradas y pintadas las cornisas, el friso brutesco de oro y flores coloridas naturales colgantes con medallones de oro, las portadas caídas de balcones y puerta principal retocados con adorno de oro sus remates, de forma que hazían una deleitable vista y en consonancia, el ruedo y la Zenefa de la parte de abajo estava pintado de Azulexo siendo todo lo interior Pintado sobre lienzo y a correspondenzia sin novedad alguna estaria executado la mitad del Palazio que correspondió a Portugal, el primer salón con la Historia de la Rosa Flora y la mitad del otro con el triunfo de la Hermosura, que unido como dicho queda todo arrebatava la atención porque hazía la más perfectta pasmosa deleitazion zircumbalandolo por la Varranca de la Rivera una Varandilla mui vistosa que habian de ocupar los musicos y solo la manufactura de pintar costó a el Rey Nro Señor lo que le correspondia [31.000] reales...⁹⁸

El protocolo de las entregas fue recogido en un memorial que detalló el ceremonial oficiado el miércoles 19 y el jueves 20 de enero de 1729. El memorial precisa que la casa de las entregas era “*toda de madera común y lienzo, hecho en forma de urna o sepulgro, similar a los que había en la capilla de Balvanera de San Martín en Madrid*”⁹⁹. Constaba de tres dependencias. La central fue la

⁹⁸ *Relacion de quanto ha ocurrido y esta M.N.L. Ziudad exeçuto desde el Domingo diez y siete hasta el jueves Veinte y siete del corriente en el recibimiento del Rey nro Señor don ph^o Quinto la Reyna nra Señora D^a Ysabel de Farnesio su dignisima esposa, A.H.P., Badajoz, prot. 439, s/f.; PÉREZ CAMINERO, R.: *Aportación documental a la Historia social y económica de Extremadura en el siglo XVIII, op. cit.*, pp. 294-295; PÉREZ CAMINERO, R.: *Bodas reales en Badajoz*, Archivo Histórico Provincial Junta de Extremadura, Consejería de Cultura, Aprosuba-3, Badajoz, 2003, pp. 72-115; *Descripcion verdadera y puntual noticia de la solemnisima fiesta, alegres regocijos y festivos aplausos con que se celebraron los Reales y deseados casamientos de los señores Principes de España y los Brasiles, en la ciudad de Badajoz, este presente año de 1729*, Viuda de Francisco de Leefdael, Sevilla, 1729 (BARRANTES, V.: *Aparato bibliográfico para la historia de Extremadura*, tomo I, Unión de Bibliófilos de Extremadura, Editora Regional de Extremadura, Badajoz, 1999, pp. 146-151).*

⁹⁹ FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, P.: *A la sombra de los hipocondriacos. Crónicas del sepia sobre el infante D^a Luis*, Visión Libros, Madrid, 2016, p. 50.

destinada a la ceremonia de las entregas. Los reyes tenían en ella sitaliales en sus respectivos reinos, y en medio una mesa “de cuatro por una varas” donde se firmaron los protocolos.

Diego Suárez de Figueroa también describió brevemente la casa

“...que de madera estaba fabricada sobre un puente en el río Caya (que divide a uno y otro reino) [...] Por mitad se había fabricado la casa, pero con tal simetría, que en ella nada se distinguía, ni en la arquitectura, ni en la pintura, pues sin duda de un reino a otro se habían comunicado los dibujos...”¹⁰⁰

Los trabajos del Ayuntamiento de Badajoz con motivo de los enlaces de 1729 no se limitaron al entorno del puente de Caya. En efecto, dado que los reyes de España se desplazaron a Badajoz para el evento, se ordenó que los comisarios correspondientes

“...reconoscan la entrada de la puerta de la trenidad y calzada de la puente de revillas y camino de Talavera y ynformen a esta ciu^d de lo que nezesitare de reparo y compostura para en su vista dar la providencia que corresponda para que se ejecute con la mayor brevedad en atenzon a la que el Sr Corresi^{or} a partispado a esta ciud de orden del ex^{mo} S^r Coman^{te} g^l y la notiçia que a aparecido una posta paso a Portugal de que con toda brevedad sera el paso de los s^{mas} S^{ras} Princesas a cuyo fin se a dado orden para que se finalizen las dos casas q se fabrican en la rivera de Caya...”¹⁰¹

Tras los fastos del evento, el Ayuntamiento tuvo que hacer frente al coste de los trabajos realizados. En la sesión de 4 de abril de 1729 se vio la cuenta por “hazer enarenar la puente y componer el camino de Caya p^a las venidas de S.Mg^{des}”¹⁰².

4. LA LARGA DECADENCIA. PROYECTOS DE RECUPERACIÓN

Los esfuerzos para desviar el Caya y poner el puente en servicio no surtieron el efecto deseado, pues el plano de Antonio Gaver (1751) recoge la misma imagen que mostraba plano anónimo (1711-1735). Es decir, el puente en el cauce abandonado del río, y el vado, aguas arriba del viejo puente, por el que cruzaba el río el camino Real (fig. 9)¹⁰³.

¹⁰⁰ SUÁREZ DE FIGUEROA, D.: *Historia de la ciudad de Badajoz*, Asociación de Amigos de Badajoz, Tajo Guadiana, Badajoz, 2005, pp. 253-254; B.N., Madrid, ms. 18.260, f. 34-34v. La *Gaceta de Madrid* también se hizo eco de este acontecimiento (*Gaceta de Madrid*, núm. 7, 15 de febrero de 1729, pp. 26-27; *Gaceta de Madrid*, núm. 5, 2 de febrero de 1729, p. 20); BULLÓN DE MENDOZA, A.: *Badajoz en las bodas reales de 1729*, Arqueros, Badajoz, 1963.

¹⁰¹ A.H.M., Badajoz, l. a., 9 de diciembre de 1728, f. 173v.

¹⁰² A.H.M., Badajoz, l. a., 4 de abril de 1729, f. 108.

¹⁰³ *Mapa de parte de la provincia de Badajoz*, CGE, ACEG, Extremadura, 93.

El puente también aparece en el plano del Alentejo que levantó Tomás López de Vargas Machuca en 1762. En realidad, creemos que Tomás López solo indicó la existencia de un puente en el Caya, si bien no debía estar operativo. Así mismo, en el plano de Extremadura que este mismo autor levantó en el año 1766, también señaló el paso del río, pero sin referencias al puente¹⁰⁴.



Fig. 9. Plano de los alrededores de Badajoz, 1751. Fue realizado por Antonio Gaver y copiado por Ignacio Mitjana en 1892 (*Mapa de parte de la provincia de Badajoz*, CGE, ACEG, Extremadura, 93).

En el último tercio del siglo XVIII se realizaron distintas obras de mejora y modernización del camino Real¹⁰⁵. Los proyectos de modernización y mejora estuvieron vinculados con dos hechos fundamentales:

- La visita a España de la reina viuda del rey portugués José I (1777 y 1778)
- El viaje de Pedro Rodríguez Campomanes a Extremadura (abril de 1778)

La reina viuda pasó a España para visitar a su hermano, el rey Carlos III. El Rey español ordenó dispensar a su hermana los mismos honores que se le ofrecerían a él mismo. Isabel Redondo Castro señala que

¹⁰⁴ *Cartografía antigua de Extremadura*, Gobierno de Extremadura, Mérida, 2014, pp. 94 y 99.

¹⁰⁵ CADIÑANOS BARDECI, I.: *Puentes de Extremadura*, Diputación Provincial, Centro de Estudios Extremeños, Badajoz, 2002, p. 56; GARCÍA GONZÁLEZ, L.: GARCÍA GONZÁLEZ, J. A.: «Los caminos en Extremadura a finales del siglo XVIII», *II Congreso Internacional de Caminería Hispánica*, Guadalajara, 1996, p. 215; REDONDO CASTRO, I.: «Las obras públicas en España durante el último tercio del siglo XVIII: el camino Real Madrid-Caya», *Revista de la Universidad Complutense*, t. XXII, núm. 86, 1973, p. 147.

“...con el fin de que dicha señora y su séquito encontrasen las menos dificultades posibles y pudieran hacer el viaje con mayor comodidad, se expidieron órdenes para un arreglo provisional del Camino Real Madrid-Caya, mandándose por este motivo una Circular del Consejo a las justicias de los pueblos del tránsito para que reparasen las entradas y salidas de ellos a costa de los Propios y Arbitrios, diesen auxilio a los comisionados, y obsequiasen a la soberana como reina de Portugal e infanta de España...”¹⁰⁶

Por su parte, desde el Ayuntamiento de Badajoz

“...dieron las más eficaces providencias a fin de componer y allanar los caminos tocantes a esta provincia de Extremadura, remitiendo operarios de esta ciudad, quedando en ella los necesarios para componer la puente y empedrar las calles por donde habría de entrar y salir, como asimismo las dos Puertas de Palmas y Trinidad, con sus entradas y salidas, blanqueándolas, luciéndolas y aseándolas con mucho primor, aseo y costo...”¹⁰⁷

Lo puentes mencionados deben ser los de Palmas y el Rivillas. Por otro lado, en la sesión municipal de 24 de septiembre de 1777 encontramos las primeras noticias sobre la preparación caminos, alojamientos, recepción y celebraciones previstas para acoger a la Reina durante su estancia en Badajoz, etc.¹⁰⁸.

La Reina cruzó el Caya la tarde del 2 de octubre, pero ni la crónica de Leonardo Hernández Tolosa, ni las actas municipales recogen cómo lo hizo, o las obras realizadas para el pasaje de la real persona¹⁰⁹.

De mayor trascendencia fue la visita de Pedro Rodríguez Campomanes. En 1778 recorrió el camino Real entre Madrid y la frontera de Caya en compañía del ingeniero inglés Jhon Dowling. Campomanes pudo comprobar cómo tras las reformas ejecutadas para el paso de la reina viuda, había mejorado mucho el camino y resultaba transitable para todo tipo de carruajes. Por ello, Campomanes estimaba que se podría “poner en sólida perfección con menos costo que la mayor parte de las carreteras generales del Reino con sólo hacer algunas obras”¹¹⁰. El Ayuntamiento de Badajoz, que estaba muy interesado en

¹⁰⁶ REDONDO CASTRO, I.: “Las obras públicas en España durante el último tercio del siglo XVIII: el Camino Real Madrid-Caya”, *op. cit.*, p. 152.

¹⁰⁷ HERNÁNDEZ TOLOSA, L.: *Libro de noticias*, Tecnigraf, Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes, Trujillo, 1992, p. 140.

¹⁰⁸ A.H.M., Badajoz, l. a., 24 de septiembre de 1777, ff. 66v-68; 6 de octubre, ff. 70-72; 20 de octubre, ff 73-75v; 81v-83v.

¹⁰⁹ HERNÁNDEZ TOLOSA, L.: *Libro de noticias*, *op. cit.*, p. 143.

¹¹⁰ RODRÍGUEZ GARCÍA, J.: “Cinco proyectos del arquitecto Nicolás de Morales para los planes de repoblación de la provincia de Extremadura”, *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie IV, Historia Moderna, vol. III, 1990, p. 282.

la mejora del camino, acordó darle la bienvenida (sesión municipal de 9 de abril de 1778)¹¹¹.

Campomanes dividió el camino en cuatro tramos. El tercero se extendía entre el puente de Almaraz, en el Tajo, y el puente de Mérida. El cuarto era el comprendido entre el puente de Mérida y el Caya “*más allá de Badajoz, en que está la raya y frontera de Portugal*”. La descripción del Caya y el puente viejo resulta interesantísima

“...En la ribera de Caya hay un puente de piedra antiguo, que divide a la frontera, su madre verdadera; pero la ribera ha abierto nuevo cauce hacia Badajoz, y sería conveniente volverle a dirigir por el antiguo, para excusar la fábrica de un nuevo puente y no perjudicar en tiempo alguno la extensión de nuestra frontera.

*De lo que aquí expongo en razón de la ribera de Caya debe constar en el expediente causado en el Consejo para la composición de este camino y venida de la Reina Fidelísima, por que en él se trató sobre establecer puente en el curso actual de la ribera de Caya, y conviene tener siempre a la vista lo que apunto en este lugar para su más plena instrucción...”*¹¹²

Es decir, todavía se conservaba el viejo puente sobre el cauce antiguo del Caya y dicho cauce marcaba la frontera hispano-portuguesa. Asimismo, para facilitar el tránsito de la reina viuda de Portugal se propuso la construcción de un puente sobre el nuevo cauce del Caya, aunque Campomanes era partidario de desviar el río para que volviese a su viejo cauce.

Con respecto al viaje de vuelta de la reina madre a Portugal, en la sesión municipal de 1 de octubre de 1778 se trató sobre la necesidad de reparar los caminos¹¹³. El 8 de octubre se autorizó al Administrador General de Correos a cortar 40 estacas en el Pinar que se pondrían

*“...en los bados de guadajira y lantrin de dies a doze pies de alto en que estribe en cada lado una maroma de cañamo de senta pies de largo con precaución â señalar y fixar el paso de sus vados por una y otra parte para el transito que debe hazer por ello S.M. la Reyna madre...”*¹¹⁴

Por otro lado, Inocencio Cadiñanos Bardeci señala

“...Hasta la segunda mitad del siglo XVIII no hubo puente en condiciones, sino tan solamente uno de madera. Con ocasión del viaje e informe de

¹¹¹ A.H.M., Badajoz, l. a., 9 de abril de 1778, f. 20v.

¹¹² RODRÍGUEZ AMAYA, E.: “Viaje de Campomanes a Extremadura”, *R.E.Ex*, IV-3-4, Diputación Provincial, Badajoz, 1948, pp. 240-241.

¹¹³ A.H.M., Badajoz, l. a., 1 de octubre de 1778, f. 78-78v; 8 de octubre, f. 82; 22 de octubre, ff. 84v-85v y 93v; 12 de noviembre, ff. 96-97v; 14 de noviembre, f. 97-97v.

¹¹⁴ A.H.M., Badajoz l. a., 8 de octubre de 1778, f. 82.

*Campomanes por Extremadura y la venida de la reina madre desde Lisboa en 1778, se proyectaría uno de piedra, dentro del acondicionamiento general de unos caminos tan descuidados...*¹¹⁵

El puente de madera citado por Inocencio Cadiñanos debió ser una obra provisional destinada, quizá, al paso de la Reina en su viaje a España (octubre de 1777) y el retorno a Portugal (septiembre de 1779). Como quiera que fuese, el proceso para construir el nuevo puente de Caya arrancó de Campomanes, pues éste consideró que para mejorar el camino Real Madrid-Caya

*“...sería conveniente comisionar al Comisario de Guerra don Marcos de Vierna para que reconociese y tasase estas obras y levantase planos de ellas, indicando las más urgentes, y haciéndose ante todas cosas los reparos que necesitasen las existentes...”*¹¹⁶

Así, por Decreto de 14 de mayo de 1778, se ordenó ejecutar las reparaciones más urgentes y menos costosas. Una Real Resolución comisionó al marqués de Ustáriz (Intendente de la Provincia de Extremadura) y a Marcos de Vierna (Comisario de Guerra y Director General de Caminos) para que junto con Pedro de la Puente Ortiz (arquitecto) hiciesen las diligencias pertinentes. La Comisión anterior estaba coordinada por el propio Campomanes¹¹⁷.

Las obras de reparación debieron acelerarse, pues la Reina retornó a Portugal en septiembre de 1778. Una Real Orden de 24 de septiembre de 1778 ordenó a los pueblos

*“...que compusieran de nuevo sus entradas y salidas y calle mayor, porque aunque estas obras se habían hecho ya en 1777, o no se hicieron con bastante firmeza, o se habían deteriorado, siendo por tanto necesario que volvieran a ejecutarse sin pérdida de tiempo...”*¹¹⁸

En abril de 1779 se encargó al Arquitecto Provincial (Nicolás de Morales) reconocer el camino de Madrid en el tramo correspondiente a la provincia de Extremadura. En mayo del mismo año se ordenó reparar tanto los puentes y pontones que hubiese reconocido como la construcción de otros nuevos allí

¹¹⁵ CADIÑANOS BARDECI, I.: *Puentes de Extremadura*, Diputación Provincial, Badajoz, 2002, p. 56.

¹¹⁶ RODRÍGUEZ AMAYA, E.: “Viaje de Campomanes a Extremadura”, *op. cit.*, p. 246; REDONDO CASTRO, I.: “Las obras públicas en España durante el último tercio del siglo XVIII: el camino real Madrid-Caya”, *op. cit.*, p. 155.

¹¹⁷ REDONDO CASTRO, I.: “Las obras públicas en España durante el último tercio del siglo XVIII: el camino real Madrid-Caya”, *op. cit.*, p. 155.

¹¹⁸ REDONDO CASTRO, I.: “Las obras públicas en España durante el último tercio del siglo XVIII: el camino Real Madrid- Caya”, *op. cit.*, p. 156; HERNÁNDEZ TOLOSA, L.: *Libro de noticias*, Tecnigraf, Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes, Trujillo, 1992, p. 149.

donde fuera preciso ¹¹⁹. Debemos precisar que Nicolás de Morales era un marbellí avecindado en Badajoz desde muy joven. Según Eduardo Sordo Osuna, Nicolás de Morales

*“...debió aprender el oficio de alarife con alguno de los muchos maestros que trabajaban en nuestra ciudad. A la edad de 18 años era maestro y a los veintidós ingresó en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. En un corto período de tiempo acaparó todos los primeros puestos que podían obtenerse por entonces. Maestro mayor de obras de la Catedral, maestro mayor de fortificaciones de la ciudad, maestro de obras el edificio del Real Hospicio y encargado por el propio intendente de la realización de los proyectos de obras de las nuevas poblaciones de Extremadura. Al mismo tiempo era el arquitecto de la Real Fundación, supervisando y tasando todas las obras realizadas por la misma en sus inmuebles. Realizó obras públicas en los partidos de Trujillo y Plasencia, fundamentalmente puentes como el de Jaraicejo, y la remodelación de parte del camino entre Madrid y Caya, desde Talavera la Real a la frontera. Murió relativamente joven, a los cincuenta y un años en 1791...”*¹²⁰

Inocencio Cadiñanos considera que Nicolás de Morales fue el autor del proyecto para el nuevo puente de Caya del que levantó el correspondiente plano y fijó 14 condiciones para su construcción.

La tramitación del proyecto se dilató en el tiempo ¹²¹. Así, el plano está fechado el 20 de enero de 1778, pero hasta el 24 de marzo de 1779, el proyecto no fue revisado por Marcos Vierna, Comisario de Guerra y Director General de Puentes de Caminos del Reino, (fig. 10)¹²².

Por su parte, María Cruz Villalón señala que Marcos Vierna trabajó en Extremadura

*“...en la inspección del Camino Real de Madrid a Caya y en el control de las obras de puentes relacionados en su trazado y en otros de la región, desde finales de los 70...”*¹²³

¹¹⁹ A.H.N., Sección Consejos, leg. 861; REDONDO CASTRO, I.: “Las obras públicas en España durante el último tercio del siglo XVIII: el camino Real Madrid-Caya”, *op. cit.*, p. 157.

¹²⁰ SORDO OSUNA, E.: “El Real Hospicio de la Piedad de Badajoz: apuntes para su Historia”, *Apuntes para La Historia de al Ciudad de Badajoz*, VII, R.S.E.A.P., Gráficas de la Diputación Provincial, Badajoz, 2008, p. 27.

¹²¹ CADÍÑANOS BARDECI, I.: *Puentes de Extremadura*, *op. cit.*, p. 56-57; REDONDO CASTRO, I.: “Las obras públicas en España durante el último tercio del siglo XVIII: el camino Real Madrid-Caya”, *op. cit.*, p. 161; A.H.N., Sección de Estado. Mapas, Planos y Dibujos, leg. 2.637, núm. 755.

¹²² TEIJEIRO FUENTES, J.; MELÉNDEZ TEODORO, A.: *La fortificación abaluartada de Badajoz en los siglos XVII y XVIII*, Autoedición, Tajo Guadiana, Badajoz, 2000, p. 261.

¹²³ CRUZ VILLALÓN, M.: “El ejército, las guerras y las comunicaciones. Extremadura y la

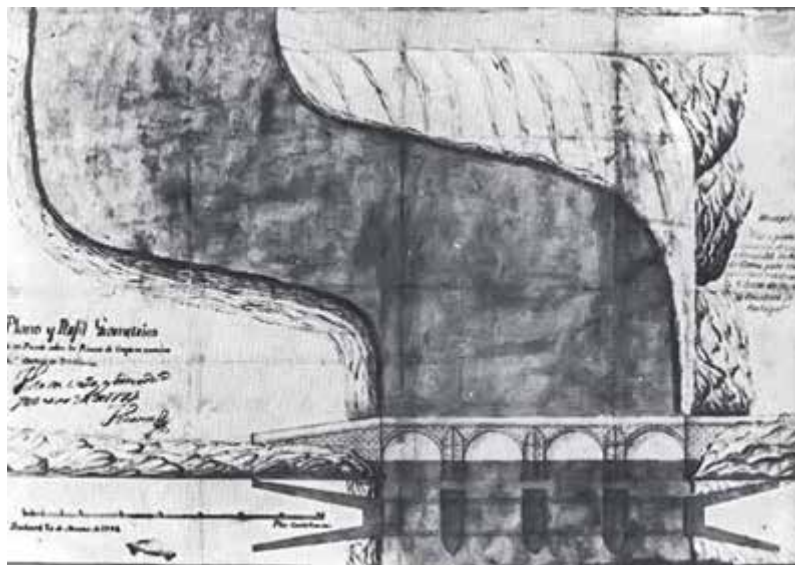


Fig. 10. Plano perfil y condiciones con las adicionales de D. Marcos de Vierna para el puente que se hace construir en la ribera de Caya en 20 de enero de 1778, CGE, ACEG, Extremadura 157.

El puente tendría 80 metros de longitud, cuatro ojos, tres pilares y una altura cercana a los 9 metros. La luz entre los pilares oscilaba entre los 8 y los 9 metros¹²⁴. El coste de la obra se fijó en 223.039 reales. Isabel Redondo precisa que se construiría con

“...cantería labrada a punta de pico menudo y sentada a soga y tizón; dovelas de dos pies de altura, asentándose sobre las claves las soleras de las barandillas, las cuales serían de piedra labrada y de dos pies y medio de longitud; y por último, soldadura en piedra y revoco en cal viva...”¹²⁵

El plano sólo presenta una mínima parte del Caya. Esta falta de detalle nos impide localizar con certeza su emplazamiento. En cualquier caso, dada

frontera de Portugal”, *Viajes, viajeros y obra pública. Extremadura entre España y Portugal*, Universidad de Extremadura, Cáceres, 2014, p. 152; CRUZ VILLALÓN, M.: “Campomanes, Extremadura y Portugal”, *Viajes, viajeros y obra pública. Extremadura entre España y Portugal*, Universidad de Extremadura, Cáceres, 2014, p. 187.

¹²⁴ TEIJEIRO FUENTES, J.; MELÉNDEZ TEODORO, A.: *La fortificación abaluartada de Badajoz en los siglos XVII y XVIII*, op. cit., pp. 260-261.

¹²⁵ REDONDO CASTRO, I.: “Las obras públicas en España durante el último tercio del siglo XVIII: el camino real Madrid-Caya”, op. cit., p. 163.

la curva tan pronunciada que describe el río, el puente podría situarse *grosso modo* en el vado por el que el camino Real cruzaba el río.

El proyecto no se llegó a materializar, y el camino Real siguió salvando el cauce por el vado en temporada de aguas bajas y la barca cuando el río venía crecido.

En mayo de 1785, Badajoz volvió a verse implicado en el doble enlace real de las infantas María Ana Victoria (que fue reina consorte del rey portugués José I), y Carlota Joaquina (que fue reina consorte del rey Juan VI). En esta ocasión nuestra ciudad sólo fue un lugar de tránsito¹²⁶.

El paso del Caya fue accidentado. Se había previsto cruzar el río el 12 de mayo, pero la noche del 11 al 12 llovió mucho. El caudal del Caya aumentó tanto que desde Elvas se avisó

“...que era imposible pasarle, fue preciso suspender el viage hasta nuevo aviso. Llegó éste entre nueve y diez de la mañana diciendo, que ya se hallaba transitable aquel río, y se emprendió la marcha á la una despues del medio dia, aprovechando los momentos para evitar una segunda despedida...”¹²⁷

Pese a todo, se desató una fuerte tempestad. El Caya volvió a bajar tan crecido que tras pasar las infantas “no pudieron vadearle en algunas horas los que no lo habían logrado aprovechar aquella ocasión”¹²⁸.

En 1789, el infante Don Pedro se detuvo en Badajoz en su camino a Portugal. En las sesiones municipales de 22 y 29 de octubre, el Ayuntamiento organizó tanto la recepción como el alojamiento de tan ilustre visitante y su acompañamiento “hasta llegar á la Ribera de Caya que dibide estos Reynos y el de Portugal”. Por desgracia nada se dice de cómo cruzó el río¹²⁹.

Con motivo de la estancia en Badajoz de los reyes de España (Carlos IV y María Luisa de Parma) camino de Sevilla para visitar la tumba de San Fernando,

¹²⁶ GARCÍA GARCÍA, B.: “Dobles bodas reales. Diplomacia y ritual de corte en la frontera (1615-1729)”, *Sevilla y Corte. Las artes y el lustro Real (1729-1733)*, op. cit., p. 30; DÍAZ Y PÉREZ, N.: *Noticia histórica de las fiestas reales celebradas en Badajoz (1287-1879)*, op. cit., p. 99; HERRERA, B.: *Memorias históricas de los desposorios viages, entregas y respectivas funciones de las reales bodas de las serenísimas infantas de España y Portugal Doña Carlota Joachina y la Señora Doña Mariana Victoria en el año 1785*, Antonio Sancha, Madrid, 1787, B.N., Madrid.

¹²⁷ HERRERA, B.: *Memorias históricas de los desposorios viages, entregas y respectivas funciones de las reales bodas de las serenísimas infantas de España y Portugal Doña Carlota Joachina y la Señora Doña Mariana Victoria en el año 1785*, op. cit., p. 72.

¹²⁸ HERRERA, B.: *Memorias históricas de los desposorios viages, entregas y respectivas funciones de las reales bodas de las serenísimas infantas de España y Portugal Doña Carlota Joachina y la Señora Doña Mariana Victoria en el año 1785*, op. cit., p. 73.

¹²⁹ A.H.M., l. a., 29 de octubre de 1789, f. 102.

volvemos a encontrar noticias muy interesantes sobre el paso del Caya y las dificultades que éste presentaba.

La llegada de los reyes a Badajoz era un acontecimiento de enorme trascendencia, y la ciudad se aprestó para ello. El 19 de diciembre de 1795 se acordó

“...el areo blanqueo y composturas precisas del Puente del rio Guadiana como tambien del camino q^a sale de dho puente há el rio Caya con la comisión bastante y suficiente para este encargo arenandose dho puente...”¹³⁰

Los reyes recibieron la visita de su hija Carlota Joaquina de Borbón (esposa del príncipe del Brasil Don Juan, futuro Juan VI de Portugal). La visita se produjo el 23 de enero de 1796. Al día siguiente, los príncipes de Brasil volvieron a Portugal, pero antes de partir acordaron que los reyes de España les visitarían en Villa Viçosa¹³¹. Para el asegurar el paso de los príncipes del Brasil y los reyes de España se construyó un puente de madera en el Caya¹³².

El viajero Robert Southey nos da cumplida información de la obra. El inglés pasó el río en 1795, poco antes de que se produjese la entrevista Real,

“...Alrededor de una legua más allá [de Badajoz] fluye un riachuelo que separa los dos reinos, su nombre es el de Caya. La tienda real de Portugal está montada en la orilla y se ha construido un puente de madera para el encuentro exactamente por donde los carruajes solían atravesar la corriente. ¡Más ruedas vulgares no deben profanar el puente que hollarán los cascos de los caballos de su sagrada majestad!, por lo que se nos obligó a atravesar el río por donde era tan profundo como para que nuestro equipaje se mojará...”¹³³

¹³⁰ A.H.M., l. a., 19 de diciembre de 1795, f. 16.

¹³¹ *Gazeta de Madrid* de 29 de enero de 1796, p. 96; VENTURA, A.: “Deus Guarde V. Ex^a Muitos Anos. Manuel Godoy e Luis Pinto de Sousa (1796-1798)”, *Revista de Estudos Extremenos* LVII-3, Diputación Provincial, Badajoz, 2001, p. 971; VENTURA, A.: “O encontro entre os Reis Católicos e os Príncipes do Brasil na Fronteira de Caia em 1786”, *Congresso Internacional do Caia e Guadiana*, Câmara Municipal de Elvas, Elvas, 2003, pp. 21-36; VENTURA, A.: “Uma Cimeira Ibérica em 1796”, *CLIO Revista do Centro de História da Universidade de Lisboa*, núm. 6, Nova Série, 2002, pp. 143-164.

¹³² *Gazeta de Madrid* de 29 de enero de 1796, p. 96; VENTURA, A.: “Deus Guarde V. Ex^a Muitos Anos. Manuel Godoy e Luis Pinto de Sousa (1796-1798)”, *op. cit.*, p. 971; VENTURA, A.: “O encontro entre os Reis Católicos e os Príncipes do Brasil na Fronteira de Caia em 1786”, *op. cit.*, pp. 21-36; VENTURA, A.: “Uma Cimeira Ibérica em 1796”, *op. cit.*, pp. 143-164.

¹³³ MARÍN CALVARRO, J. A.: *Extremadura en los relatos de viajeros de habla inglesa (1760-1910)*, Colección Filológica Rodríguez Moñino, Diputación Provincial de Badajoz, Servicio de Publicaciones, 2002, p. 56; LIMPO PIRIZ, L. A.: *Ajuda. Último puente fortaleza de Europa*, *op. cit.*, p. 70; VENTURA, A.: *Elvas na literatura de viagens*, Câmara Municipal de Elvas, Corlito-Centro Técnico de Artes Gráficas, 2008, pp. 19 y 51; MORÁIS MORÁN, J. A.: “Notas para un viaje a Extremadura a través de los relatos en lengua inglesa (siglos XVIII-XIX)”, *Viajes, viajeros y obra pública. Extremadura entre España y Portugal*, Universidad de Extremadura,

También señala que se habían construido barracas en el lado de Portugal para los cortesanos que pasaban de Elvas a Badajoz. Así mismo, entabló conversación con un oficial portugués que le dijo

“...*Olhe para aquela ponte -bradou ele- cada nação fez metade, mas eu não preciso de lhe dizer qual foi a que os portugueses construíram; os portugueses fazem tudo bem feito! Que forte, que douradura! Vai ficar para sempre! Mas a parte espanhola – e erguia as sobranceiras- vai a ser varrida pela primeira chuvada...*”¹³⁴

Es decir, el puente de madera había sido costeado por ambos países y, si damos crédito al informante portugués, la parte construida por España era de inferior calidad¹³⁵.

El puente estuvo en uso poco tiempo, pues una riada terminó arruinándolo poco después del paso de los príncipes de Brasil (días 23 y 24 de enero). En efecto, como hemos adelantado, tras la entrevista en Badajoz se acordó que los reyes de España disfrutarían de una jornada de caza en Villa Viçosa, pero

“...*mas as fortes chuvadas entretanto caídas provocaram inundações nas ribeiras, tornando os caminhos intranstáveis e uma ponte sobre o Caia que ruiu impossibilitou Carlos IV de fazer a viagem...*”¹³⁶

En una carta de Manuel Godoy, fechada en Badajoz el 27 de enero de 1796, se apunta que

“...*Deseando aproveitar el Rey mi Señor del buen tiempo que se presenta para hacer la Batida de Villa Viciosa, de que ha hablado com el Excm^o Señor Príncipe de Brasil, me manda decir a Vuestra Excelencia que si la Ribeira de Caya que se ha llevado el puente estuviese vadeable para pasarlo mañana juvenes del corriente, y le fuese cómodo à Sua Alteza podrá verificarse en dicho dia aquella batida...*”¹³⁷

El 28 de enero continuaba la crecida del Caya que «*se habia llevado el puente*», y el río seguía sin ser vadeable¹³⁸. Si tenemos presente que los príncipes de Brasil cruzaron el Caya el 24, la riada que arruinó el puente tuvo que suceder entre los días 24 y 27 de enero.

Cáceres, 2014, p. 221.

¹³⁴ VENTURA, A.: *Elvas na literatura de viagens, op. cit.*, p. 53.

¹³⁵ LIMPO PIRIZ, L.A.: *Ajuda. Último puente fortaleza de Europa, op. cit.*, p. 70.

¹³⁶ VENTURA, A.: “Deus Guarde V. Ex^a Muitos Anos. Manuel Godoy e Luis Pinto de Sousa (1796-1798)”, *op. cit.*, p. 973.

¹³⁷ VENTURA, A.: “O encontro entre o rei Carlos IV e o príncipe D. João em Elvas e Badajoz (1796)”, *Revista de Estudos Extremenos*, LXII-3, Diputación Provincial, Badajoz, 2006, p. 1050.

¹³⁸ VENTURA, A.: “O encontro entre o rei Carlos IV e o príncipe D. João em Elvas e Badajoz (1796)”, *op. cit.*, p. 1050.

Por los mismos años pasaron de Badajoz a Elvas Heinrich Friedrich Linck y el conde Hoffmensegg. Ambos apuntan que el Caya se cruzaba en verano por un vado ¹³⁹. Lo mismo podemos decir de José Cornide, que recorrió España y Portugal entre los años 1798 y 1901, y cruzó el Caya dos veces. En 1798 señaló

“...Noviembre 11 [de 1798]. Este día por la mañana salimos de Badajoz y a los tres cuartos de legua de llanura se deja a la izquierda el cortijo que llaman de la Raya, porque efectivamente no está lejos río Caya que la constituye por aquella parte y que, cuando pasamos, llevaba tanta agua como el Manzanares en tiempos regulares y que se pasa en vado, pues no hay puente; pero si he visto un barquillo como los de Badajoz, que supongo sería para las gentes de a pie...” ¹⁴⁰

Volvió a pasar en 1801

“...salimos de Elvas a las diez y a las doce llegamos al río Caya, a donde hallamos un destacamento español, compuesto de infantería y caballería, acuartelado en el cortijo llamado de Saavedra y mandado por un capitán del Regimiento de voluntarios de Valencia y un teniente de él de la Reina. Las centinelas avanzadas no permitieron que los caleseros y alquiladores portugueses pasasen a terreno español y les obligaron a descargar y retirarse a su país dejando el equipaje en la ribera izquierda del río. Nosotros nos retiramos al cortijo y, a las tres y media de la tarde, nos pusimos en camino y a pie para Badajoz, a donde llegamos a las cinco [del 9 de marzo de 1801] y hallamos socorro a nuestra hambre en la generosidad del Duque de Frías, que nos mandó dar de comer luego que llegamos a su casa, después de habernos presentado al general.

Nuestro equipaje no pudo llegar el día siguiente porque, aunque se envió a buscar en la misma tarde, habiéndose ido los carreteros sin licencia de el general, no les permitió traérselo el comandante de el destacamento...” ¹⁴¹

Para los primeros años del siglo XIX contamos con la magnífica descripción de los caminos y puentes de Extremadura que elaboró José de Gabriel (20 de marzo de 1801) en la que apunta

“...el camino R¹ pasa el Caya por vado, ondo, arenoso por lo que en Ynvierno mantiene un barco para gente escotera, y a los Carruajes y Cavalles^s solo impide el transito alguno que otro dia...” ¹⁴²

¹³⁹ VENTURA, A.: *Elvas na literatura de viagens, op. cit.*, p. 56.

¹⁴⁰ ABASCAL, J.M.; CEBRIÁN, R.: *Los viajes de José Cornide por España y Portugal de 1754 a 1801*, Real Academia de la Historia, 2009, p. 368; ABASCAL, J. M.: “Los viajes de Cornide por Extremadura y sus antecedentes”, *Viajes, viajeros y obra pública. Extremadura entre España y Portugal*, Universidad de Extremadura, Cáceres, 2014, p. 214.

¹⁴¹ ABASCAL, J. M.; CEBRIÁN, R.: *Los viajes de José Cornide por España y Portugal de 1754 a 1801, op. cit.*, p. 800.

¹⁴² *Descripción circunstanciada y detallada que comprende la clase y número de los ríos, arroyos y torrentes, sus puentes y vados y todas las direcciones de los caminos en los varios*

La “escotera” puede referirse a los que viajaban sin equipaje, o con equipaje ligero. Así mismo, el vado debe corresponderse con el que muestra el plano anónimo de Badajoz y alrededores (1711-1735) como “vado de Caya para Yelues”¹⁴³. En cualquier caso, José de Gabriel recoge varios vados para cruzar el Caya y llegar a Elvas:

-Vado del Alférez (*ondo y de rollos*)

-Vado de Tufo en la Encomienda Portuguesa de Juan Antonio “*ondo y de rollos*”. El carril que atravesaba el vado era, según José de Gabriel, “*el mas oculto para dirigirse a la Plaza de Elvas pues oculta la marcha hasta el mismo glacis pero es muy cargado de aguas y lodoso pegadizo*”¹⁴⁴

-Vado de la casa portuguesa del Prior “*llano mui tendido de rollos menudos y constante*”. Según José de Gabriel “*Esta comunicacion es la mas recta para la Plaza Portuguesa de Elvas*”¹⁴⁵.

En mayo de 1801, y en el contexto de la guerra de las Naranjas, se construyó un puente de madera para que el ejército español cruzase el Caya. En efecto, un plano fechado el 20 de mayo de 1801 recoge el despliegue militar español entre Badajoz y la frontera y el “*Puente de madera puesto p. a el paso de la Ynfant*”¹⁴⁶.

El despliegue recogido en el plano se corresponde con el realizado por las fuerzas españolas al comienzo de las operaciones contra Portugal, pues según Manuel Amaral

“...*O ataque español foi finalmente desferido na madrugada de quarta feira dia 20 de Maio de 1801. As cinco divisões que compunhaban o exército espanhol da Extremadura [...] dirigiram-se para as fortalezas portuguesas da*

pueblos y terrenos desde la Plaza de Badajoz por la frontera e Portugal y provincias confinantes, H.C.M., Madrid, Colección General de Documentos, 5-5-7-10, f. 2; *Descripción general de la Provincia de Extremadura y particularmente de la frontera con Portugal*, I.H.C.M., Madrid, Colección General de Documentos, 5-1-13 (5), f. 37-37v.

¹⁴³ *Badajoz y alrededores*, CGE, ACEG, Extremadura, 155.

¹⁴⁴ *Descripción circunstanciada y detallada que comprende la clase y número de los ríos, arroyos y torrentes, sus puentes y vados y todas las direcciones de los caminos en los varios pueblos y terrenos desde la Plaza de Badajoz por la frontera e Portugal y provincias confinantes*, op. cit., f. 2-2v.

¹⁴⁵ *Descripción circunstanciada y detallada que comprende la clase y número de los ríos, arroyos y torrentes, sus puentes y vados y todas las direcciones de los caminos en los varios pueblos y terrenos desde la Plaza de Badajoz por la frontera e Portugal y provincias confinantes*, op. cit., f. 2; *Descripción general de la Provincia de Extremadura y particularmente de la frontera con Portugal*, op. cit., f. 37v-38.

¹⁴⁶ MARICHALAR, J.: *Cartografía de Extremadura (siglos XVI-XIX)*, Junta de Extremadura, Consejería de Cultura y Turismo, Indugrafic, Badajoz, 2011, vol. I, p. 25.

*raia. A divisão de Vanguarda [...] atravessou o Caia pela ponte que tinha sido construída a partir das duas horas da noite desse mesmo dia...”*¹⁴⁷

No podemos precisar si el puente se mantuvo en uso después de esta operación, aunque todo parece indicar que fue desmantelado al igual que los puentes de madera anteriores. En todo caso, a finales de 1801 no existía. En efecto, el 18 de noviembre de 1801 el Secretario de Estado de Negocios de Guerra (D. João de Almeida de Melo e Castro) envió un oficio al teniente-general D. Francisco Xavier de Noronha, gobernador de la plaza de Elvas, ordenándole “*construir hum Barco no Caia para que os Correios passem con facilidade, e que logo mando executar, e brevemente será posto no lugar a onde existia u outro*”¹⁴⁸. La nueva barca se situó en el mismo paraje en el que estaba la anterior.

Durante la guerra de la Independencia, el vado del Caya fue muy importante para asegurar las comunicaciones entre Elvas y Badajoz. Así, en febrero de 1811, cuando Badajoz estaba siendo sitiado por los franceses, había tres barcas en el vado. Las barcas fueron quemadas tras la derrota en la batalla de Gévora o Santa Engracia (19 de febrero de 1811). En efecto, los franceses inflingieron una dura derrota a las fuerzas españolas y portuguesas acampadas frente al fuerte de San Cristóbal (Badajoz), si bien, el regimiento de la Unión consiguió retirarse a Portugal

*“...por el bado de Caya, en dirección de Elvas, entre el camino derecho y el puente, y entonces fue cuando un cuerpo de Cavallería francesa, como de 400 Cavallos que nos siguió, nos respetó hasta la derecha del Caya, donde hallamos un Cuerpo como de 100 Caballos portugueses, y otro de pocos más de los nuestros, à los que cargaron rápidamente los franceses y pusieron en huida, amenazando esta pequeña columna, pero cediendo à pocos tiros; y siguiendo esta su marcha, y los Enemigos el alcance de la Cavallería, llegamos cerca de la Atalaya, no lexos de los Olivares de Elvas [...] y al pasar el Caya hice quemar las tres barcas que digo arriva, y me puse vaxo el tiro de cañón de la Plaza de Elvas donde empezaron a concurrir los que pudieron evadirse. Nuestra Cavallería y la Portuguesa fueron arrolladas por la superioridad de la enemiga...”*¹⁴⁹

¹⁴⁷ AMARAL, M.: *Olivença 1801. Portugal em Guerra do Guadiana ao Paraguai*, Batalhas de Portugal, Tribuna da História, Lisboa, 2004, pp. 34-35.

¹⁴⁸ *Correspondência do tenente-general D. Francisco Xavier de Noronha, governador da praça de Elvas, para D. João de Almeida de Melo e Castro, secretário de Estado dos Negócios da Guerra, sobre a suspensão das obras nas fortificações da mesma praça, 21 de novembro de 1801 y 24 de marzo de 1804*, Archivo Histórico Militar, PT/AHM/DIV/1/13/02/14.

¹⁴⁹ A.H.N., DIVERSOS-COLECCIONES, 99, N. 15, imágenes 30-41; A.H.N., DIVERSOS-COLECCIONES, 63, N. 49, *El General Gabriel de Mendizábal da cuenta del movimiento que hizo desde Monforte hasta el puente del Caya*, Campo Maior 26 de marzo de 1811.

En los años veinte del siglo XIX cruzaron el Caya varios viajeros ingleses que nos han dejado sus notas sobre el paso del río. El británico Charles Beaufoy recogió que en 1820 había en la orilla derecha del Caya

*“...duas ou três cabanas feitas com feixes de lenha, Numa das quais se vendia vinho; e era ali que meia dúzia de soldados miseravelmente vestidos formavam a guarda avançada de Portugal...”*¹⁵⁰

El británico Lovell Benjamin Badcock recorrió España entre los años 1832, 1833 y 1834. Cuando pasó el Caya señaló que el camino entre Elvas y Badajoz cruzaba el río por un vado¹⁵¹.

La falta de puente en un camino tan importante suponía un grave problema al que no fue ajeno la Real Sociedad Económica del País. El 1 de mayo de 1836 solicitó a la Regente la construcción del puente. El puente evitaría las desgracias que cada año sucedían cuando el Caya venía crecido y al tiempo mejoraría las relaciones comerciales con Portugal facilitando el paso de viajeros

*“...el paso de nacionales y extranjeros de un reino a otro, es continuo y siempre por el camino real de modo que llegando como muchas veces sucede cuando la comunicación está interceptada, o tienen que fiarse al miserable barquichuelo que allí voga, y no siempre, e incapaz para el paso de caballería o hay que ir a buscar el puente de Campomayor haciendo un rodeo de tres leguas...”*¹⁵²

La petición fue bien recibida en Madrid. El 26 de julio se comunicó a la Económica que la Regente

*“...se ha servido resolver que se forme previamente el proyecto de la obra y su presupuesto por el celador facultativo de caminos D. Mariano Martínez poniéndose de acuerdo con el Sr. Gobernador Civil de Badajoz que deberá facilitarle los auxilios necesarios para las operaciones prácticas y abonarle los gastos que por esta causa se originen y que aprobados que sean dichos trabajos por esa Dirección Gral. [Dirección General de Caminos] proponga la Diputación Provincial los arbitrios que estime más convenientes para la ejecución de la obra...”*¹⁵³

El 5 de julio el Gobernador Civil ordenó a Mariano Martínez reconocer el lugar y formar el correspondiente proyecto y presupuesto. Así mismo se dirigió a la Económica solicitando

¹⁵⁰ VENTURA, A.: *Elvas na literatura de viagens, op. cit.*, p. 111.

¹⁵¹ VENTURA, A.: *Elvas na literatura de viagens, op. cit.*, p. 100.

¹⁵² SILVA BARRETO Y ALMEIDA, A.: *Guerra de Extremadura y sitios de Badajoz. Lealtad, defensa de esta ciudad y su destrucción*, Tipografía de la viuda de Antonio Arqueros, Excmo. Ayuntamiento, Badajoz, 1945, p. 187.

¹⁵³ SILVA BARRETO Y ALMEIDA, A.: *Guerra de Extremadura y sitios de Badajoz. Lealtad, defensa de esta ciudad y su destrucción, op. cit.*, p. 188.

“...se sirvan decirme [se refiere a la Real Sociedad Económica de Amigos del País] de que fondos podría arbitrarse a su parecer para cubrir estos primeros gastos que se mandan satisfacer al celador facultativo que ha de formara el proyecto y presupuesto de puente que debe construirse sobre el río Caya, puesto que en este Gobierno Civil no existen algunos con que poder cubrirlos...”¹⁵⁴

La Económica no disponía de recursos, pero consideró que los fondos necesarios para la obra se podrían obtener de los pósitos, Seguridad Pública o los Propios de la provincia. No obstante, la falta de financiación paralizó el proyecto.

La Real Sociedad Económica de Amigos del País volvió a insistir el 30 de mayo de 1837. Estimaba que la construcción del puente era inexcusable dada la importancia del camino que comunicaba

“...con Yelves [Elvas], Londres y Lisboa y aun con casi mayor y mas principal parte de Portugal sería un bien considerable para todas las clases del Reino, que tienen que hacer este camino, y particularmente para facilitar el comercio, que sin el puente en casi toda la estación de lluvias se halla obstruido por la interceptación que ponen las aguas de río...”¹⁵⁵

La Económica no fue la única interesada en asegurar el paso del Caya. En efecto, en 1841, la Diputación Provincial de Badajoz puso en marcha un ambicioso proyecto para mejorar las comunicaciones de la provincia, construyendo puentes y alcantarillas en los caminos. La Diputación era consciente que la falta de infraestructuras y las deficientes comunicaciones provocaban dolorosas desgracias personales, dificultaba los intercambios, pérdidas materiales (especialmente ganado), etc. Por todo ello exhortó a los Ayuntamientos de la provincia a nombrar un representante para asistir a una reunión que se celebraría en la cabeza de cada partido judicial el 8 de marzo. En dicha reunión, se formaría un informe con las riveras, arroyos y regatos de sus respectivos partidos judiciales en los que fuese necesario construir puentes o alcantarillas. También debía indicarse el paraje más adecuado para construir dichos puentes y alcantarillas, el suministro de materiales y los arbitrios que podrían aplicarse a las obras¹⁵⁶. El acuerdo fue publicado en el Boletín Oficial de Badajoz de 13 de febrero de 1841. En el caso de Badajoz, la Comisión de Obras Públicas señaló “*la Com^{on} cree muy necesario una puente sobre la Rivera de Caya línea divisoria de España y Portugal*”¹⁵⁷.

¹⁵⁴ SILVA BARRETO Y ALMEIDA, A.: *Guerra de Extremadura y sitios de Badajoz. Lealtad, defensa de esta ciudad y su destrucción*, op. cit., p. 189.

¹⁵⁵ SILVA BARRETO Y ALMEIDA, A.: *Guerra de Extremadura y sitios de Badajoz. Lealtad, defensa de esta ciudad y su destrucción*, op. cit., p. 190; A.H.M., Badajoz, l. a., 1843, ff. 8v, 17v-18.

¹⁵⁶ A.H.M., caja 107, exp. 6, s/f.

¹⁵⁷ A.H.M., caja 107, exp. 6, s/f.

Los proyectos anteriores no llegaron a realizarse. Pascual Madoz señalaba en 1850 que el Caya “*forma la linea divisoria de los 2 reinos, y entra en el Guadiana á 1 leg. de aquella cap. [Badajoz]: no tiene puentes y usa de barcas en las grandes avenidas*”¹⁵⁸.

Los proyectos que hemos citado se referían a la construcción de un puente de nueva planta. Mientras tanto el puente viejo seguía varado en el cauce abandonado y sometido a un proceso de ruina y degradación cada vez mayor. En la actualidad no quedan restos visibles del viejo puente. Su emplazamiento está ocupado por una explotación agrícola de regadío. La única imagen que conocemos de lo que pudieran ser los restos del puente fue publicada en la revista *Cadernos do Centro Elvense de Arqueologia* en 1978. La fotografía muestra un arco prácticamente enterrado y el arranque de otro¹⁵⁹. La publicación denunció la destrucción de estructuras romanas con motivo de los trabajos agrícolas. Con respecto al puente señalaba

“...*Por cima do curso de água já referido, encontra-se uma ponte com dois arcos, possivelmente pertencentes à época Romana. A dita ponte foi destruída em parte por um proprietário, estando hoje quasi entulhada por completo, talvez para esconder de «curiosos» como nos...*”¹⁶⁰

En 1982 aún era visible una parte del mismo. Los hermanos Maciel recogieron la aparición en la *Herdade das Caldeiras* de un árula funeraria localizada a la izquierda del camino que se dirigía al río y a unos 200 metros de un puente

“...*Desta ponte só se consiguen ver, do lado jusante, algumas aduelas de un arco e sinais de um otro, O que é possível observar actualmente permite suponer, nesta construção, um obra originariamente romana...*”¹⁶¹

En los siglos XIX y XX se construyeron nuevos y modernos puentes que todavía se conservan y de los que nos ocuparemos en las siguientes líneas.

5. LOS OTROS PUENTES

¹⁵⁸ MADOZ, P.: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, Imprenta del Diccionario geográfico-estadístico-histórico, vol. VI, Madrid, 1850, p. 266.

¹⁵⁹ “Alfarófia, povado romano condenado a desaparecer”, *Cadernos do Centro Elvense de Arqueologia*, 3 (enero-marzo), Elvas, 1978, p. 12.

¹⁶⁰ “Alfarófia, povado romano condenado a desaparecer”, *op. cit.*, p. 14.

¹⁶¹ PINHEIRO MACIEL, M. J.; PINHEIRO MACIEL, T. D.: “Árula funeraria da Herdade das Caldeiras, Elvas”, *Ficheiro Epigrafico*, Roman Portugal. Instituto de Arqueologia da Faculdade de Letras de Coimbra, 1985, vol. XV, núm. 66, not. 1; DE MELO HENRIQUES DE ALMEIDA, M. J.: *Ocupação rural romana no actual concelho de Elvas*, Faculdade de Letras, Universidade de Coimbra, 2000, *op. cit.*, p. 113.

El 1 de septiembre de 1849, el gobierno portugués propuso al español levantar un puente en el Caya¹⁶². Los dos países no tardaron en llegar a un acuerdo. El 2 de marzo de 1850 firmaron el acta que recogía los puntos fundamentales del proyecto. Así mismo, se estableció un convenio para nombrar a los ingenieros de ambos países, y el presupuesto de la obra que debía aprobarse antes del mes de octubre de 1851¹⁶³.

Los trabajos serían ejecutados por un ingeniero español designado por la Dirección General de Obras Públicas, pero bajo la inspección facultativa de ambos gobiernos. Una vez terminado, el gobierno portugués abonaría al español la mitad del coste de la obra.

El 15 de marzo de 1853, el Ministerio de Fomento ordenó a la Dirección General de Obras Públicas que, de forma inmediata, instruyese la obra del puente¹⁶⁴. Del lado portugués, el Ingeniero Mayor José Carlos Conrado de Chelmicki tuvo un papel fundamental en la carretera desde Lisboa a la frontera de Caya¹⁶⁵. Del lado español, el puente formaba parte de la carretera Madrid-Lisboa que

¹⁶² CHATO GONZÁLEZ, I.: “El puente sobre el río Caya, un ejemplo de cooperación transfronteriza (1849-1857)”, *Congreso Internacional de Historia y Cultura en la Frontera*, Primer encuentro de lusitanistas españoles, Junta de Extremadura, Interreg II, Cáceres, 2000, pp. 1237-1249. Por el contrario, se ha mantenido que el puente fue construido en 1843, pues así lo recogió Thous Moncho en su obra sobre Badajoz (THOUS MONCHO, A.: *Badajoz a través de la Historia Patria. Breve noticia histórica de esta capital y su provincia*, La Minerva Extremeña, Badajoz, 1901, p. 293; GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, A.: *Historia de Badajoz*, Universitas Editorial, Badajoz, 1999, p. 344; REBOLLO SÁNCHEZ A.: *Cronología de Badajoz*, Apuntes para la Historia de la Ciudad de Badajoz IX, R.S.E.A.P., Gráficas de la Diputación, Badajoz, 2012, p. 94; GONZÁLEZ GONZÁLEZ, J. M.: “Badajoz en tiempos de Manuel Godoy (1767-1851)”, *Apuntes para la Historia de la Ciudad de Badajoz XII*, R.S.E.A.P., Gráficas de la Diputación, Badajoz, 2017, p. 92).

¹⁶³ CHATO GONZÁLEZ, I.: “El puente sobre el río Caya, un ejemplo de cooperación transfronteriza (1849-1857)”, *op. cit.*, p. 1247.

¹⁶⁴ En todo caso, el tránsito de personas por el camino no cesaba, y en la sesión de 15 de marzo de 1854 el Ayuntamiento de Badajoz aprobó la petición de Félix Venancio Sequera “para establecer una choza en la cañada junto a caya á objeto de vender comestibles” (A.H.M., Badajoz, l. a., 15 de marzo de 1854, s/f).

¹⁶⁵ José Carlos Conrado de Chelmicki también es el autor del puente por el que la carretera que une Elvas y Campo Maior salva el Caya. Este puente se levantó por orden de la Inspección General de Obras Públicas del 10 de agosto de 1850 (Projecto e orçamento da construcção da ponte na Ribeira do Caia José Carlos Conrado de Chelmichi, 592-1-4-7 DSE MON/2002; Estrada d’Elvas p^a Campo-Maior: ponte sobre a Ribeira do Caia, concluida em 1855, José Carlos Conrado de Chelmichi, 4042-3-33-45DSE CRT/2003; CONRADO DE CHELMICKI, J. C.: “Fragmentos de uma memória da praça de Elvas”, *Revista Militar*, vol. 5, núm. 11, 1853, p. 531; “Fragmentos de uma memória da praça de Elvas”, *Revista Militar*, vol. 5, núm. 10, 1853, p. 484; “Fragmentos de uma memória da praça de Elvas”, *Revista Militar*, vol 5, núm. 9, 1853, p. 447). El puente se concluyó en 1855.

se estaba reformando. Según Emilio M. Arévalo Hernández, el proyecto del tramo comprendido entre los puentes de Palmas y Caya se terminó de redactar en 1854¹⁶⁶.

La construcción del camino hasta el puente fue una oportunidad de empleo en un momento de gran escasez. En efecto, el Ayuntamiento intentó paliar la miseria de los jornaleros por la falta de trabajo. El 14 de enero de 1856 acordó dar una limosna a los jornaleros y ofrecer trabajo en el camino de Caya, aunque el mal tiempo y la falta de herramientas se conjuntaron para que los trabajos no avanzasen¹⁶⁷.

Por lo que se refiere al puente como tal, Emilio M. Arévalo Hernández señala que se construyó entre los meses de agosto de 1854 y enero de 1856 y solo se tiene constancia de una parada técnica en 1854 a causa de las avenidas¹⁶⁸. El presupuesto ascendió a 749.947 reales de vellón.

Conocemos varias imágenes del puente como la fotografía realizada por Jean Laurent (1867) o las postales publicadas por Claramón y Cia (1910)¹⁶⁹.

¹⁶⁶ El tramo tenía una longitud de 5,01 leguas y un presupuesto de 458.788 reales de vellón (*Memoria sobre el estado de las obras públicas en España en 1856*, Dirección General de Obras Públicas, Imprenta Nacional, Madrid, 1856, p. 341; Emilio M. Arévalo Hernández Carreterasdeextremadurablogspot.com.es 26 de noviembre de 2016, Historia de las carreteras de Extremadura (I).

¹⁶⁷ A.H.M., Badajoz, l. a, 14 de enero de 1856, s/f.; 21 de enero de 1856, s/f.; 25 de enero de 1856, s/f.; 29 de enero de 1856, s/f.; 1 de febrero de 1856, s/f.

¹⁶⁸ El presupuesto para 1856 y seis meses de 1857 (formado en agosto de 1855) consignaba para el puente de Caya “*Está casi terminado por administración faltando el trozo de camino hasta el puente de Palmas. Consignación 500,000*” (*Memoria sobre el estado de las obras públicas en España en 1856*, Dirección General de Obras Públicas, Imprenta Nacional, Madrid, 1856, p. 357).

¹⁶⁹ GARCÍA RAMOS, F. J.: *La tarjeta postal en Badajoz (1900-1931)*, Cicon Editores, Badajoz, 2001, p. 42. También resultan interesantes las fotografías realizadas por Francisco Olivenza en 1925; A.H.N., FERNÁN NÚÑEZ, C.2378, D. 75, 76, 77, 78; Fotografías del río Caya a la altura de la finca del Rincón mostrando también las Barrancas y el cauce viejo. Fotógrafo: Francisco Olivenza, calle San Juan, 25 de Badajoz (7 de julio de 1925).



Fig. 11. Fotografía del puente por Jean Laurent.

Los acuerdos municipales nos dan algunas pistas muy interesantes sobre la inauguración de la obra. Así, en la sesión de 29 de febrero de 1856 se anunció que la bendición y jura de la bandera del batallón se la Milicia Nacional se haría el mismo día de la “*bendición del Puente de Caya, para dar mas solemnidad á entrambos actos*”¹⁷⁰. Por último, en la sesión de 7 de marzo de 1856 se vio un oficio del Gobernador de la provincia manifestando que el día 30 sería la bendición del puente de Caya. El Ayuntamiento debía nombrar “*el individuo de su seno que había de componer parte de la comisión de festejos y el Ayuntamiento acordó nombrar a D. Vicente Espino*”. Además, acordó aportar 4000 reales de los sobrantes del fondo de jornaleros “*sin perjuicio de reintegrarlos inmediatamente q^e ingresen otros del presupuesto*”¹⁷¹.

Una vez terminados los trabajos, la Junta Consultiva de Caminos Canales y Puertos del Estado Español procedió a la recepción y liquidación de la obra, lo que fue comunicado a la primera secretaria de Estado el 30 de julio de 1857 y al gobierno portugués el 12 de agosto de 1857¹⁷².

¹⁷⁰ A.H.M., Badajoz, l. a., 29 de febrero de 1856, s/f.

¹⁷¹ A.H.M., Badajoz, l. a., 7 de marzo de 1856, s/f.

¹⁷² Arlindo Sena apunta que el puente se abrió en 1856 (SENA, A.: “A Fronteira do Caia-um

Ignacio Chato resalta que el puente de Caya se construyó en una coyuntura en la que tanto España como Portugal daban prioridad a los proyectos ferroviarios, por ello la construcción del puente trasciende su valor constructivo y estratégico ya que

*“...No sólo representa uno de los primeros ejemplos de la escasa cooperación interpeninsular, sino que llega a simbolizar uno de los momentos de máximo entendimiento y acercamiento entre España y Portugal...”*¹⁷³

Por otra parte, Arlindo Sena señala

*“...uma das grandes obras que mais contribuiu para a dinamização das relações entre elvenses e pacenses foi, sem dúvida, a abertura da ponte do Caia em 1856, mandada construir pelos dois governos ibéricos, para facilitar o intercâmbio de pessoas e mercadorias com o país vizinho. Na verdade, o Caia, que já não possuía a nevegabilidade dos tempos medievais, quando sua função era deveras determinante na circulação de cereais junto dos povos situados na sua rota, era contudo um obstáculo considerável à circulação de pessoas e mercadorias...”*¹⁷⁴



Fig. 12. Plano de la Plaza de Badajoz y sus cercanías levantado con la brújula por los señores Oficiales del Cuerpo de Estado mayor del Ejército con destino en la Capitanía General de Extremadura, Capitán de E.M. José Rubí, el Capitán de E.M. Ramón Noboa, CGE, ACEG, Extremadura 170.

espaço aberto e integrador nas vivências transfronteiriças (1850-1910)”, *Elvas/Caia*, núm. 3, Câmara Municipal de Elvas, Edições Colibri, 2005, p. 113).

¹⁷³ CHATO GONZÁLEZ, I.: “El puente sobre el río Caya, un ejemplo de cooperación transfronteriza (1849-1857)”, *op. cit.*, p. 1237.

¹⁷⁴ SENA, A.: “A Fronteira do Caia-um espaço aberto e integrador nas vivências transfronteiriças (1850-1910)”, *op. cit.*, p. 113.

Los planos de 1859 (José Rubí y Ramón Noboa), 1862 (José Castro) y 1861-1864 (José de Castro) muestran un solo cauce del Caya y el puente nuevo (fig. 12) ¹⁷⁵. Todos ellos marcan la frontera en el nuevo cauce del río y no el viejo, que había servido de línea fronteriza hasta entonces. No podemos precisar cuando se produjo la rectificación, pues el Tratado de Límites, que fijó la frontera hispano-portuguesa en el tramo comprendido entre la desembocadura del Miño y la desembocadura del Caya en el Guadiana, se firmó en 1864 (Tratado de Límites de Lisboa, 29 de septiembre de 1864). En este sentido debemos recordar a Campomanes en su viaje a Extremadura (abril de 1778) cuando señalaba “*En la ribera de Caya hay un puente de piedra antiguo, que divide a la frontera, su madre verdadera; pero la ribera ha abierto nuevo cauce hacia Badajoz*”¹⁷⁶. Poco después, en la sesión municipal de 25 de octubre de 1790 se informó del deslinde del término de Badajoz y sus dehesas que, según se aseguró, no se había hecho desde hacia 120 años. Dicho deslinde apunta: “*la citada riuera de Caya que entra en Guadiana es la diuisión de los Reynos por aquella parte*”¹⁷⁷.

José de Gabriel (1801) también recogió al Caya como hito fronterizo y el *Apeo y deslinde del término de Badajoz*, realizado en 1844, especifica

“...se toma por principio el angulo saliente que forma el marco de Campo Mayor y la Rivera de Caya en la Dehesa nominada de la Gudiña de D. Joaquin de la Rocha y continuando la ribera avajo hace esta deslinde y raya divisoria al termino de Yelbes que queda p^a la derecha y á la izquierda dha dehesa, la de las Talayuelas y Gudiña de Santa Ana, la de Cespedes, Rinconcillo del Cavildo, la del Rincón de Caya hasta la unión de la Rivera con el Guadiana...”¹⁷⁸

Por último, en 1850, Pascual Madoz señalaba al Caya como “*la linea divisoria de los 2 reinos*”. En cualquier caso, debemos apuntar que ninguno de los autores anteriores especifica si se referían al cauce nuevo o al antiguo¹⁷⁹.

¹⁷⁵ *Plano de la Plaza de Badajoz y sus cercanías levantado con la brújula por los señores Oficiales del Cuerpo de Estado Mayor del Ejercito con destino en la Capitanía General de Extremadura, Capitán de E.M. José Rubí, el Capitán de E.M. Ramón Noboa*, CGE, ACEG, Extremadura 170; *Mapa de los principales caminos de Extremadura*, 1862 (CRUZ VILLALÓN, M.: “El ejército, las guerras y las comunicaciones. Extremadura y la frontera de Portugal”, *Viajes, viajeros y obra pública. Extremadura entre España y Portugal*, Universidad de Extremadura, Cáceres, 2014, p. 141); *Croquis de la parte de la frontera entre la provincia de Badajoz y Portugal por José de Castro, 1861-1864* (MARICHALAR, J.: *Cartografía Histórica de Extremadura (siglos XVI-XIX)*, vol. I, Consejería de Cultura y Turismo, Junta de Extremadura, Badajoz, 2011, pp. 360-361).

¹⁷⁶ RODRÍGUEZ AMAYA, E.: “Viaje de Campomanes a Extremadura”, *Revista de Estudios Extremeños*, IV-3-4, Diputación Provincial, Badajoz, 1948, pp. 240-241.

¹⁷⁷ A.H.M., Badajoz, l. a., 25 de octubre de 1790, f. 139.

¹⁷⁸ A.H.M., Badajoz, l. a., 20 de junio de 1844, s/f.

¹⁷⁹ MADOZ, P.: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*,

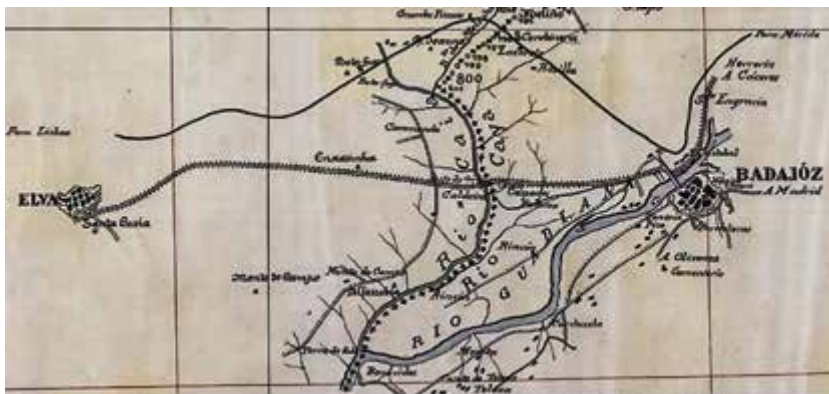


Fig. 13. Plano de la frontera según el Tratado de Límites de 1864 y las instrucciones de demarcación de 1866, ANTT, Lisboa, PT-TT-TRT-ES11-1A_m0013.

En 1854 se acordó crear una comisión mixta hispano-portuguesa para poner fin a las constantes violaciones de la frontera. La comisión fue la encargada de examinar y delimitar la línea divisoria que después quedó fijada en el Tratado de Límites (fig. 13)¹⁸⁰. Con independencia de cuando se produjo el cambio de trazado de la Raya, el actual quedó sancionado definitivamente en dicho Tratado de Límites, cuyo artículo 23 estableció la línea fronteriza de la siguiente forma:

“...Desde el primer marco de Badajoz seguirá la raya la demarcación existente, cortando á su paso el Gebora y dirigiéndose á entrar en el rio Caya con cuya corriente principal marchará hasta su desembocadura en el rio Guadiana, entre las provincias de Badajoz y el distrito portugués de Portalegre.

*En la desembocadura del Caya en el Guadiana termina la frontera internacional cuya delimitación ha sido objeto del presente tratado...”*¹⁸¹

Es decir, se fijó la frontera en el cauce principal del río, como en la actualidad, y además el artículo 30 establecía

“...Todos los convenios, sentencias arbitrales y cualesquiera otros acuerdos que existan relativos á la demarcación de la frontera desde la desembocadura

Imprenta del Diccionario geográfico-estadístico-histórico de D. Pascual Madoz, *op. cit.*, p. 266.

¹⁸⁰ CHATO GONZÁLEZ, I.: “El puente sobre el río Caya, un ejemplo de cooperación transfronteriza (1849-1857)”, *op. cit.*, p. 1243; DA GRAÇA MARTINS, M.: “A delimitação da linha de fronteira entre Trás-os-Montes e Castela-Leão em 1901”, *II Encontro internacional relações Portugal-Espanha Uma história paralela, Um destino Comum?*, Zamora 7 y 8 de julio de 2000, FRAH, FEDER, Porto, 2002, p. 323.

¹⁸¹ *Tratado de límites entre Portugal e Hespanha assignado em Lisboa pelos respectivos plenipotenciarios a os 29 de setembro de 1864*, Imprensa Nacional, Lisboa, 1866, p. 10.

*del Miño en el mar hasta la del Caya en el Guadiana, se declaran nulos de hecho y de derecho, en cuanto se opongan á lo estipulado en los artículos del presente tratado, desde el día en que se hallen en ejecución...*¹⁸²

El 5 de noviembre de 1866 se publicaron las instrucciones para la demarcación, pero fueron necesarios más de 40 años hasta completar la tarea. Finalmente, en diciembre de 1906, se firmó en Lisboa el Acta de delimitación entre Portugal y España, culminando cuatro décadas de trabajos técnicos en cumplimiento de lo establecido en el Tratado de Límites de 1864 y las instrucciones de demarcación de 1866¹⁸³.

Dejemos la frontera y volvamos al puente cuya construcción abrió nuevas expectativas de negocio. Así, en 1891, se concedió a la *Sociedad Honra Extremeña* una línea de tranvía de tracción animal entre los puentes de Palmas en Badajoz y Caya, pero la obra no se completó y la licencia fue retirada.

Por último, las infraestructuras viarias acometidas a finales del siglo XX impusieron la construcción de otro puente más capaz. El 18 de enero de 1996 se firmó el convenio para construir un puente internacional sobre el río Caya. Tras pasar por el Congreso, y aprobarse su publicación, entró en vigor el 18 de noviembre de 1996 (BOE de 5 de diciembre de 1996)¹⁸⁴.

El nuevo puente (tercer puente) uniría la autovía N-V (española) con la IP 7 (portuguesa). Las características del puente se fijarían en una Comisión Técnica Mixta hispano-portuguesa, que después deberían aprobar los dos gobiernos¹⁸⁵. Una vez construido el puente, la Comisión Internacional de Límites procedería a delimitar la frontera entre ambos Estados.

El puente lleva el nombre del Nobel de literatura José Saramago. Al igual que el viejo puente de Caya es, por su función y nombre, un hito transfronterizo que, sin destruir la raya, la supera uniendo lo que la naturaleza y la historia parecían condenar a la ruptura.

¹⁸² *Tratado de límites entre Portugal e Hespanha assignado em Lisboa pelos respectivos plenipotenciarios a os 29 de setembro de 1864, op. cit.*, p. 13.

¹⁸³ GARCÍA, J. A.: "A fronteira impressa. Apontamentos sobre uma série cartográfica", *La Frontera Hispano-Portuguesa: Nuevo espacio de atracción y cooperación*, Fundación Rei Afonso Henriques, Zamora, 2000.

¹⁸⁴ *Boletín Oficial de las Cortes Generales*, 21-1, 31 de julio de 1996; D.R. n.º 147, 1.ª s.-A, de 27/06/1996; POZO SERRANO, M. P.: *El régimen jurídico de los cursos de agua Hispano-portugueses*, Anuario de derecho internacional, XV, Universidad de Navarra, 1999, p. 335, not. 29.

¹⁸⁵ BOE, 293, 5 de diciembre de 1996, p. 36521.